



EL SEÑOR

Don Elías del Yerro de la Peña

DOCTOR EN DERECHO

falleció en Salamanca, el día 24 de Mayo de 1923

habiendo recibido los Santos Sacramentos.

D. E. P.

Su desconsolada esposa, doña Dolores Ruiz Zorrilla Mateo; hijos: doña Paz, don Manuel, don Miguel y doña Carmen; hijos políticos: don José Luis Martín Jiménez, doña Josefa Sánchez Velasco, don José Silos Hernández y doña Dolores Sánchez Monge; nietos, hermanas políticas, sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican a sus amistades se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir al funeral y conducción del cadáver, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Funeral: Hoy, viernes, 25, a las diez y media.

Iglesia parroquial: San Pablo (Trinidad).

Conducción del cadáver: Acto seguido al funeral.

Casa mortuoria: San Pablo, 22.

El duelo se despide en la iglesia y Puerta de San Bernardo.

No se reparten esquilas.

DÉCIMO ANIVERSARIO
DE LA SEÑORITA

AMELIA FERNANDEZ MARTIN

que falleció el día 26 de Mayo de 1913

R. I. P.

Su desconsolado padre, don Juan Fernández Vicente,

Suplica una oración a sus amigos y personas piadosas.

Todas las misas que se celebren el día 27 del actual, en la parroquia del Carmen, de esta ciudad, y en la de Barruecopardo, serán aplicadas por su eterno descanso.

El Nuncio de su Santidad y varios señores Obispos tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Balneario de Liérganes.

SANTANDER

Estas aguas son el mejor remedio para curar los **catarros de la laringe y pulmón**, las **bronquitis** y la **pr predisposición a ellas**. Grandes reformas. Gárgara. Tennis. Giro Postal. Telégrafo. Ferrocarril a Santander.

Calenturas

APIRETOL

LAS CURA SIEMPRE

VENTA:

FARMACIAS Y DROGUERIAS

OCTAVO ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

Don Arsenio Andrés García

que falleció en Salamanca, el día 26 de Mayo de 1915

a los cincuenta y seis años de edad

después de recibir los Auxilios Espirituales

D. E. P.

Su desconsolada viuda, hijos y demás parientes,

Suplican a sus numerosos amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y se dignen asistir a la misa, cabo de año, que por su eterno descanso se celebrará mañana, día 26 de los corrientes, a las ocho de la mañana, en la iglesia de Padres Salesianos, la cual será aplicada por el alma de dicho señor.

AL MARGEN DEL CONFLICTO

¿Qué pretenden obreros y patronos?

¿Qué es lo que pretenden obreros y patronos con este pleito que tienen entablado? ¿Es un pleito de «amor propio»? ¿Es una lucha en la que unos pretenden destruir la organización de otros? ¿Es una oposición sistemática a toda corriente de arreglo?

Si así es, díganos con toda franqueza y sinceridad. Y entonces, no tendremos por qué intervenir en el conflicto con nuestra modestísima iniciativa y apreciación, ni tendremos tampoco que llamar, uno y otro día, a la concordia, a dos organizaciones que no desean más que la lucha interminable, haciendo caso omiso de cuantos cables se les tienden para llegar a la armonía y a la normalidad.

La última fórmula de la Junta de Reformas Sociales, mejor o peor, era indudablemente una segura y sólida base para iniciar unas gestiones de arreglo. Los patronos, según nota oficiosa que en este número publicamos, la rechazan por la fuerza del número, sin que a nosotros llegue la de la razón. No se da detalle alguno del debate, ni se hacen públicas las causas razonadas de la rotunda negativa.

Los obreros, un poco más cautos, piden el parecer de la asamblea, y luego el de las directivas de las diferentes secciones. Y éstas, con un buen sentido, dejan en libertad de acción a los huelguistas. El espíritu de éstos, parece tan radical como el de los patronos. Y también, con la fuerza del número, se corre el riesgo, y más que riesgo, la seguridad, de ser rechazada.

Y hora es ya, después de tres semanas de huelga, de que se procure, por unos y por otros, aquilatar actitudes y criterios y marchar con serenidad, sin prejuicios y sin odios, hacia una situación de paz.

Ya hemos dicho y repetido que toda fórmula es susceptible de modificaciones.

Lo que nos sorprende y lo que nos apena el ánimo, es que sean rechazadas del modo que lo están siendo. Para semejantes actitudes, ¿a qué los buenos oficios de la Junta de Reformas Sociales? ¿A qué esas comisiones de huelga, con votos de confianza, que luego se ven desautorizadas, lo mismo de un bando que de otro? ¿A qué ese pedir intervenciones del alcalde, del gobernador y de la prensa, si cuando se les abre un poco la puerta de la normalidad, no solamente la cierran, sino que la echan cuantos cerrojos pueden, dificultando toda labor y toda intervención?

No es que pretendamos que obreros y patronos piensen como nosotros o se sometan al criterio que en estas columnas se les marque, no. Lo que pretendemos es decirles que si de buena voluntad desean el arreglo, base han tenido y tienen para ello.

Al no aprovecharla, hemos pensado si esta prolongación de la huelga obedecerá a cuestiones de «amor propio». Si tal sucediera, nosotros, con harta sentimiento, dejaríamos de intervenir, con nuestra pluma, en el conflicto.

Después de la rotunda negativa de los patronos de aceptar la fórmula que se les propuso por la Junta

de Reformas Sociales, no solamente en parte, sino en su totalidad, ¿qué van a hacer hoy, en su asamblea, los obreros?

La fórmula es harto conocida para su reproducción íntegra. Se basa en el aumento de dos reales en los jornales durante tres meses. ¿Es que esta fórmula no es susceptible de variaciones? ¿Por qué rechazarla unos y otros de plano y no aprovecharla para ponerse al habla patronos y obreros si es que verdaderamente desean la paz?

Pensando de este modo nos hemos permitido hacer las preguntas que van al comienzo de estas líneas. No cabe pensar de otro modo. Porque apenas el ánimo ver cómo van pasando los días de perjuicio para todos y sin esperanzas de un fin próximo en este conflicto que lealmente decimos que no llegamos a comprender bien—quizá por falta de documentación—desde sus propios irregulares orígenes.

Porque no queremos dar crédito a ese fantasma que creen ver los patronos de que este movimiento obrero tiene relación con el de Barcelona, Vigo, Castellón o Belchite, ni tampoco al que también creen divisar los obreros de que la actitud de los patronos obedece a órdenes del Comité Nacional Patronal.

Este movimiento es puramente local.

Y tal como lo creemos lo decimos. Hemos expuesto, con toda lealtad la opinión que el conflicto nos merece en estos momentos. No vean en ella, ni patronos ni obreros, el más leve deseo de molestia, que ni pretendemos ni está en nuestro ánimo causar. Más que nada, es la amargura que nos produce este estado de inquietud y de desorientación en que la huelga se encuentra.

CÁMARA AGRÍCOLA

Asamblea de los pueblos catastrados.

Esta mañana, a las diez, se congregaron en la Cámara Oficial Agrícola, los veintiocho pueblos catastrados, con objeto de determinar de manera definitiva las conclusiones que han de elevarse al Poder público, demandando la suspensión de la percepción tributaria asignada por la comprobación catastral y la revisión de los trabajos efectuados para el señalamiento de los nuevos tipos contributivos.

Asistirán a este acto el Consejo de Fomento, los parlamentarios y los diputados provinciales, pudiendo afirmarse que será notablemente más trascendente que cuantos se han llevado a cabo relacionados con este importante asunto.

En el próximo número daremos una amplia información de esta asamblea, si bien por anticipado y respondiendo a nuestra ejecutoria tradicional, ya saben los agricultores que nos tienen a su lado para laborar en armonía con la opinión agraria, para cuanto contribuya y redunde en beneficio de la riqueza agrícola que siempre hemos concebido la primordial del país.

NOTAS DE SOCIEDAD

VIAJES

Han salido: Para Vitigudino, D. Juan Vicente Bartol.

—Para Segovia, con objeto de presenciar las escuelas prácticas de la Academia de Infantería, los capitanes de La Victoria D. Pedro Gutiérrez Corcuera y D. Benigno González.

—Han llegado: De Madrid, D. Manuel Mirat Domínguez, D. Guzmán Buxaderas y el doctor Peralta (D. Godardo).

—De Gilbuena (Avila), el juez municipal de dicha localidad, D. Esteban García, y D. Florentino García.

ANIVERSARIOS

Mañana, día 26, hace ocho años que falleció en esta ciudad el laborioso y conocido industrial D. Arsenio Andrés García (d. e. p.).

A pesar del tiempo transcurrido, sus excepcionales dotes de honradez y carácter son recordadas aún por sus numerosas amistades.

A su desconsolada viuda, hijos y demás parientes, todos queridos amigos nuestros, reiteramos, con motivo de la triste fecha, nuestro sentido pésame.

—Mañana se cumple el décimo aniversario de la virtuosa y angelical señorita Amelia Fernández Martín, ocurrido en el momento que la sonreía una vida plétórica de felicidad y de alegría. Perdurable se recuerda su grácil figura y la hermosura de su espíritu, pródigo en bondades y consagrado por entero al cariño de los suyos.

En esta luctuosa fecha renovamos a su atribulado padre, D. Juan Fernández Vicente, nuestro querido amigo, el testimonio de nuestro sentido pésame.

COMIDA ÍNTIMA EN HONOR DEL SR. ALARCOS

Varios amigos, que a diario forman la tertulia del café, con el nuevo y culto catedrático de esta Universidad, don Emilio Alarcos, se reunieron anoche a cenar en el hotel Términus, para festejar el brillante y señalado triunfo que el Sr. Alarcos ha obtenido en sus recientes oposiciones a la cátedra de Lengua y Literatura Española.

La comida fué limitada en cuanto al número de comensales, pero no en cuanto a cordialidad y camaradería. Ni hubo brindis, ni enhorabuena, ni discursos. Hubo un espléndido y selecto menú, franca alegría por el éxito del catedrático ilustre y deseos íntimos, de que vea colmadas sus aspiraciones académicas.

Por la limitación que al número de comensales se impuso, no pudieron asistir insignes catedráticos y amigos, y aun maestros del Sr. Alarcos, quienes se apresuraron a enviar su adhesión, destacándose, por lo cordial y entusiasta y ejemplar, la de D. Pedro Urbano González de la Calle, que fué acogida cariñosísimamente.

Asistieron, además del Sr. Alarcos, sus amigos D. Fernando Felipe, D. Pedro Llopiz, D. Leonardo Echeverría, don José Firmat, D. Nicolás Escanilla, don Agustín Urizar, D. Julio Núñez, don José Andrés Manso, D. Enlillo Sánchez Salcedo y D. José Sánchez Gómez.

UNA BODA

En Madrid, iglesia del Perpetuo Socorro, se celebró el enlace matrimonial de la gentil Srta. María Gaité, hermana del Dr. Gaité (D. Vicente), con el estimado notario de Salamanca, D. José Martín López.

Fueron padrinos en tan solemne acto el padre del novio y la madre de la desposada, firmando el acta como testigos D. Francisco Vicente, D. Joaquín Gaité, D. José Carreño, D. Luciano de Arredondo y D. Hilario Nuño.

Los nuevos esposos, a los que deseamos todo género de venturas, salieron para el extranjero, donde pasarán una temporada.

FALLECIMIENTO

De manera inesperada, víctima de una rapidísima dolencia, falleció ayer, después de recibir los auxilios espirituales, nuestro respetable amigo el doctor en Derecho D. Elías del Yerro de la Peña, acaudalado propietario salmantino, y persona dignísima que gozaba en esta de numerosas y distinguidas amistades.

Su vida ejemplar, sus relevantes méritos y las dotes excepcionales de caballerosidad que le adornaban, han hecho que su inesperada muerte haya causado un sentimiento general y profundo.

Nosotros, que nos honrábamos con su trato afable y cortés, participamos muy sinceramente del dolor que en estos penosos momentos aflige a su viuda la distinguida señora D.ª Dolores Ruiz Zorrilla Mateo; hijos: D.ª Paz, don Manuel, D. Miguel y D.ª Carmen; hijos políticos: D. José Luis Martín Jiménez, D.ª Josefa Sánchez Velasco, don José Silos Hernández y D.ª Dolores Sánchez Monge, testimoniándoles, así como a su demás familia, nuestro pésame más sentido.

A nuestros lectores suplicamos una oración por el alma del virtuoso caballero D. Elías del Yerro.

VARIAS

Con objeto de girar la visita anual de inspección a la Jefatura de Minas de este distrito minero, han llegado de Madrid, y permanecerán varios días en nuestra ciudad, D. Alfredo Santos de Arana, inspector general del cuerpo de Ingenieros de Minas, a quien acompaña D. José Abad y Bonet.

—Hemos tenido el gusto de saludar en ésta, a nuestro antiguo amigo, el médico de Fuentelapeña, D. Tomás Pierna.

—Ayer recibió las aguas bautismales, en la iglesia de San Martín, el segundo de los hijos de los Sres. de Lucas (D. Victoriano), catedrático de este Instituto.

Al nido se le puso el nombre de Pablito Cristóbal, y fué apadrinado por su abuelo paterno, D. Victoriano Lucas, en representación del tío del recién nacido, D. Pablo María de Ena, catedrático de Reus.

VIDA MUNICIPAL

Hablando con el alcalde.

A las seis y media de la tarde visitamos al alcalde accidental señor Viñuela, quien nos indicó que la vida consistorial transcurre dentro de una completa normalidad.

También nos ratificó su propósito de no levantar la suspensión de la vida económica del Ayuntamiento, hasta que no se hallen al día los libros de contabilidad.

Terminó declarando que, durante el día, su actuación se sustrajo a preparar la celebración de la Junta de Reformas Sociales, cuya información publicamos en otro lugar de este número.

CASA OJEDA

VIGO

Exportaciones de pescados frescos y escabeches :- Se sirve desde una caja de pescado surtida, y de escabeches, desde una :- :- caja o barril :- :-

Nota.—Es muy esencial que todo pedido venga acompañado de su importe o buenas referencias. ml. v. y d.

POR TELEGRAFO

Gestiones de los Sres. Mirat y Anaya

Madrid, 24 (8 n.).—El diputado electo por Salamanca, D. Juan Mirat, y el alcalde, D. Federico Anaya, han realizado algunas gestiones de interés para Salamanca.

Entre ellas figuran las siguientes: Han presentado el expediente de concesión de la décima sobre las contribuciones, para realizar el empréstito municipal proyectado con destino a la terminación de las obras del alcantarillado y servicios de aguas.

Dicho expediente ha sido informado hoy por la Dirección General de Sanidad.

El convenio con la Sociedad de Aguas y Saneamientos está para firmarse, pues el ministro de la Gobernación desea que este asunto se resuelva en Consejo de Ministros, pues como el duque de Almodóvar del Valle fué abogado de la Sociedad de Aguas, por delicadeza, no quiere resolverlo él sólo.

También han presentado una instancia para gestionar la concesión

de un paso de alcantarillado por debajo del paso a nivel de las afueras de la puerta de Toro en la línea férrea portuguesa.

Para el despacho del proyecto de ensanche han entregado los documentos que habían sido reclamados por la Dirección general de Administración local, expediente que será despachado en breve.

El subsecretario de Hacienda, señor Benítez de Lugo, ha prometido despachar enseguida el expediente sobre petición que hace el Ayuntamiento de Salamanca, para la aplicación de nuevas tarifas sobre cédulas personales, expediente que ha sido incoado desde la aprobación del presupuesto municipal.

Hoy celebrará el alcalde una conferencia con el director general y subsecretario de Hacienda, para cambiar impresiones sobre la emisión del empréstito para unificar la deuda y terminación de las obras de saneamiento.

M. Núñez.

QUISICOSAS Las fiestas en honor de María Auxiliadora

Las fiestas de la Cruz Roja que aquí a celebrarse van, han despertado una enorme y justa curiosidad.

Fiestas de nobles estímulos y de un abnegado afán, de belleza y de poesía de amor y de caridad, tienen en todas esferas de nuestra vida local admiraciones y aplausos muy dignos de tributar. Por obra, gracia y acierto de una férrea voluntad, nuestras más bellas muchachas, nuestros galanes de más prestancia, y nuestras artistas orgullo de la ciudad, gloriosos tiempos pasados en la escena evocarán, y en nuestro caso tuvieron un torneo excepcional han de hacer con tal detalle, con tal justeza y verdad, que una página famosa de arte gentil nos darán, al mismo tiempo que alcanzan recursos para aliviar empresa que en sus cuarteles lleva un lema: HUMANIDAD.

Y como es bella la idea, y como es digno el afán, valga por lo que valiere, y ya que a tratarse va de combates y de justas, desde mi modesto plan de rimador cotidiano, quiere una lanza quebrar en pro de las magnas fiestas de la Cruz Roja local.

Y con mi pluma en lo alto y decidido además, digo: Plaza a la Cruz Roja, vengan de aquí y de acullá gentes a ver los festejos que se van a celebrar. Pues sí hay humor y pesetas, nunca una oportunidad mejor para que acudamos, resueltos como el que más, a ofrendar nuestro concurso. Que si la idea es sin par, el marco en que ella se encuadra digno es de celebrad.

El Adelanto es el más conveniente a los anunciantes por su gran tirada y circulación. Corresponsales en todos los pueblos de la provincia. Redacción y talleres, Ramos del Manzano, número 42.— Teléfono, número 67.

Ayer, 24, se celebró en este centro docente la fiesta de su titular, con inusitada solemnidad.

Como en años anteriores, también celebraban los alumnos de sexto curso su despedida del colegio.

A las ocho de la mañana dijo la misa de comunión general el Rvdo. Sr. Don José Encinas, párroco de San Juan de Sahagún. Treinta alumnos recibieron por vez primera el Pan de los Angeles, después de un conmovedor fervorín que estuvo a cargo del padre Enrique Sáiz. Con los alumnos del colegio fueron también a cumplir numerosos ex-alumnos.

A las diez y media fué la misa solemne, en la que fué oficiante el catedrático de la Universidad, reverendo don Teodoro Andrés Marcos. Ocupó la sagrada cátedra el reverendo D. Manuel Marín Rojo, quien con palabra apostólica presentó a la Virgen como vida, dulzura y esperanza nuestra.

La capilla de música, reforzada con valiosos elementos de la ciudad, ejecutó, con acompañamiento de orquesta, la Misa Quinta, del padre Alcántara, autor también de una preciosa Ave María, a tres voces, que se ejecutó al ofertorio.

A medio día los alumnos de sexto se reunieron en fraternal banquete con sus superiores, reinando la más cordial alegría, característica particular que matiza la labor educadora de este centro. Por la tarde, a las cuatro y media, la clausura del mes de María: en el presbiterio los alumnos de sexto, los cuales imploraron de un modo especial el auxilio de su celestial Patrona, leyendo al efecto una hermosa consagración.

Poco después tuvo lugar una velada recreativa de carácter íntimo. Después de unas hermosas cuartillas del padre Corcuera, alusivas al acto, el alumno Juan G. Gómez, se despidió en nombre de sus condiscípulos de sexto curso, de alumnos y superiores. A su sentido discurso contestó el alumno de quinto, Manuel Montero, con una afectuosa despedida. A continuación representóse la celebrada comedia Zaragüeta, de Vital Aza, en la que los cómicos derrocharon arte y cosecharon justos aplausos, de los que participó el padre Goffard, al ejecutar en un entreacto, con acacia maestría, la Danza quinta, de Granados.

NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

LAS INTERESANTES CHARLAS POLITICAS DE ANOCHE

Alcalá-Zamora se ha despedido ya, como ministro, del presidente del Consejo.

Después de la sesión del Congreso, Alhucemas hace a los periodistas declaraciones interesantes.—Luego habla el Sr. Alba.—Y por último, y definitivamente, el Sr. Alcalá-Zamora.—Este dice que se va, porque no participa del criterio del alto comisario, y porque el señor Alba hace y deshace a su antojo.—También charla un poco el conde de Romanones, que confirma la salida de Alcalá-Zamora.

TARDE Y NOCHE

En la primera sesión del Congreso, Indalecio Prieto protesta de la exclusión de los socialistas.

Madrid, 24 (12 noche).

CONGRESO

A las tres cuarenta y cinco se abre la sesión, presidiendo el conde de Sallent.

Alhucemas se sienta en el escaño que ocupó Romanones y Maura en el de Cierva; los reformistas en los escaños de la mayoría. En la sala hay bastante animación.

Melquiades Álvarez resulta elegido presidente, por 252 votos.

Se procede a la elección de vicepresidentes, que resultan elegidos Vicenti, Sagasta, marqués de Buniel y conde de Peñarribero.

Como secretarios los señores Arderius, Villanueva (hijo), Serradell y Gil de Biedma.

Don Melquiades ocupa la presidencia, pronunciando un breve discurso.

Da las gracias por su elección y promete secundar los esfuerzos de la Cámara, para todo cuanto esté relacionado con el fin patriótico que siempre se ha trazado.

El pueblo tiene depositada su confianza en el Parlamento y este no debe defraudarla.

Es, por lo tanto, preciso que los representantes populares se interesen y pongan todas sus energías al servicio del país.

Continúa su discurso D. Melquiades en términos de puro formulismo, repitiéndose, indudablemente, para mejor ocasión.

Propone un voto de gracias para el tribunal de actas, y sigue afirmando que en las condiciones actuales cree tener la confianza de la Cámara y no hará nada por defraudarla.

El Sr. Prieto protesta enérgicamente de la exclusión de los socialistas y expresa sus dudas sobre la incompatibilidad de algunos de los que componen las comisiones.

El ministro de la Gobernación niega que haya dentro de la Cámara incompatibilidad alguna y agrega que el Gobierno estimó suficientemente representada a la extrema izquierda con Guerra del Río.

Se nombra a los Sres. Argenta, Armiñan, Arriluce, Sánchez Anido, Fernández, Arranz Pico, Marfil y Alvarez Villamil.

Se suspende la sesión y al reanudarse se leen más de doscientos expedientes de incompatibilidades.

Se levanta la sesión a las ocho y media.

SENADO

A las cuatro de la tarde se abre la sesión, presidiendo el marqués de Pilares.

Se lee la orden del día.

Se eligen secretarios al barón de Torres, Ranelo, Vázquez Zafra y Codorniu.

Queda nombrada la comisión de actas integrada por los Sres. Rodríguez, marqués de Hermida, Martínez Velasco, Gayarre, marqués de la Mortera y Saez de Quejana.

Se suspende la sesión y reanuda a las diez y media.

Animación en los pasillos.

La sesión de hoy llevó al Congreso, como hemos dicho, bastante público, habiendo gran animación en los pasillos de la Cámara y comentándose acaloradamente la salida del Sr. Alcalá-Zamora del ministerio de la Guerra.

A media tarde, sobre todo, la concurrencia fué grande y los periodistas interrogaban a los diputados sobre los asuntos de actualidad.

En todos los grupos, la situación del ministro de la Guerra era el tema de las conversaciones y se formulaban juicios e hipótesis sobre las contingencias de la crisis y los sustitutos de las carteras vacantes.

Alcalá-Zamora tiene recogidos sus papeles del Ministerio de la Guerra y la cuestión marroquí, que es la que ha provocado el actual disgusto,

sigue siendo para él el único motivo que le aleja del Ministerio.

Es tan violenta la actitud en que se halla colocado, que sólo le queda el recurso de someterse o abandonar su cargo, que ha sido lo que ha preferido.

La entrevista que esta mañana tuvo con el presidente, no logró, en modo alguno, hacerle cambiar de parecer y, además, Alcalá-Zamora opuso ciertas dificultades, con las que no contaba Alhucemas.

Al mismo tiempo el ministro de la Guerra dió a conocer al presidente los datos relativos al primer trimestre del presente año, en el cual ha habido una economía en Guerra de 230.000.000 de pesetas, o sean casi dos millones diarios.

También se facilitaron estos datos a Romanones, que deseaba conocerlos.

Descontada la dimisión del ministro de la Guerra, se dá cada vez como mayor seguridad como sustituto de Romanones a López Muñoz, y se asegura que Villanueva pasará de Hacienda a Guerra; quedando aquella cartera para ser cubierta por el reformista Alvarez Valdés.

Sin embargo, no se tiene seguridad alguna en esta combinación.

Otros dicen que el presidente desamparará la cartera de Guerra, si surgen dificultades para ser ésta cubierta.

De todas maneras, el lunes habrá ya nuevos ministros y se sabrá con toda seguridad a qué atenerse.

A primera hora estuvo el presidente del Consejo en el Senado, y después se trasladó al Congreso, para oír el discurso de D. Melquiades.

A los periodistas dijo que mañana se celebrará Consejo y confirmó que el lunes habría nuevos ministros.

La Presidencia del Senado y el acta de Salamanca.

El martes presidirá Romanones la sesión del Senado.

Se ha confirmado que se quedará con el acta de senador de la Universidad de Salamanca, la cual será aprobada mañana.

Una sustitución.

El Congreso había acordado que Ruiz Valarino fuese uno de los secretarios de dicha Cámara; pero aquél, a causa de no haber sido elegido primer secretario en lugar de segundo, ha declinado el nombramiento, el cual ha pasado al hijo del señor Villanueva.

Un banquete.

El sábado serán obsequiados con un banquete los Sres. Arderius y Sarradell.

Una Real orden de Hacienda.

El ministro de Hacienda ha firmado una Real orden, dirigida a las Compañías ferroviarias, a las cuales recuerda la obligación de reclamar el impuesto del Tesoro, sobre todo en los billetes gratuitos, en los cuales habrán de satisfacer integro el impuesto.

Toma de posesión.

El sábado se posesionará del cargo de primer fiscal del Supremo de Guerra y Marina, el general Villegas.

Francia y Muley Hafid.

Se asegura, que reanudadas sus relaciones con Francia, Muley Hafid, exultante de Marruecos, intenta en-

Cochera y corral

de 250 metros para garage o
o o almacén (frente a la o o
o o vía portuguesa), o o
o o arriendo o vengo. o o
o o INFORMARAN: o o
o o Zamora, 57. - Salamanca.

sayar una acción, en la que está vivamente interesada nuestra política colonial.

Sólo a título de información recogemos este rumor, que de ser cierto, significaría una gran trascendencia.

El nombramiento de D. Melquiades.
En la elección de D. Melquiades para la presidencia del Congreso, tomaron parte todos los jefes políticos, incluso Maura, Sánchez Guerra, Cierva y Bugallal.

Se comenta que la mayoría que obtuvo el jefe del partido reformista en su elección para presidente del Congreso fué escueta; pues en casi todos los cargos se ha obtenido una mayoría mucho mayor.

RIVERA

Madrid, 25 (2 madrugada)

Nuevo atentado social-Obrero gravemente herido.

BARCELONA.—A las seis y media de la mañana de ayer, cuando se dirigían los obreros ladrilleros al tejar, llamados Vicente Olet, de setenta y cuatro años, y Jose B. s, de treinta y uno, camino del cementerio, un grupo les hizo varios disparos.

Instantáneamente cayó al suelo, herido, Vicente Olet y su compañero se arrojó a tierra para dar la sensación a los agresores de que ha sido atravesado por una bala.

Cuando los agresores huieron, B. s se incorporó y recogió a su compañero, llevándole a la Casa de Socorro, en la que fué curado de una herida grave en la mejilla derecha.

Dice B. s que nunca intervino en las luchas sociales y que aconsejaba a sus compañeros la separación radical de aquellas.

A la hora y media de realizarse la agresión, un grupo de trabajadores se dirigió al tejar, con objeto de hacer coacciones para que se afilien los obreros que en él trabajan al Sindicato Unico, y se solidarizasen además con los huelguistas del ramo de transportes.

También se sabe que Olet se impuso en distintos momentos y ocasiones a las pretensiones de algunos obreros, manifestando que los ciudadanos tienen en todo momento derecho a la libertad de trabajo.

Se cree que ésta ha sido la causa de la agresión.

El número de los agresores.—Tres detenidos.

José Bos, ante el comisario de Policía, declaró que los agresores habían sido cinco, dando las señas de uno de ellos.

Inmediatamente la Policía comenzó a practicar averiguaciones, para capturar al obrero cuyas señas había facilitado Bos.

A los pocos momentos fué detenido el obrero llamado Enrique Guillén. También han sido detenidos, por este mismo suceso, José Collado y Urbano Cortina.

A ambos se les encontraron armas de fuego, con señales evidentes de que había sido recientemente disparadas.

La huelga de transportes.—Conferencia del Gobernador.

BARCELONA.—El gobernador civil, Sr. Raventós, al recibir a los periodistas, les manifestó que había visitado el jefe de mayoría municipal regionalista, para hablarle del conflicto del tránsito rodado.

La recogida de basura.

Durante todo el día, los guardias de Seguridad han estado practicando el servicio de la recogida de basuras en las calles.

El jefe de Policía ha comunicado a la Prensa que si no se recoge mayor cantidad de inmundicias y basuras, hallase dispuesto a facilitar los volquetes que sean necesarios para realizar este servicio.

Se extiende la huelga.—Los patronos piden la intervención de los tribunales. Barcelona, sin pan.

BARCELONA.—El conflicto planteado por la huelga de transportes, se extiende a otros servicios y no sólo en esta capital, sino también en los pueblos, existen fundados temores de que por estas circunstancias

se llegue al planteamiento de la huelga general.

Una comisión de patronos de las fábricas de hilados, ha visitado al gobernador civil, conferenciando extensamente acerca de la anomalía societaria de Barcelona.

A la salida de la residencia del gobernador, manifestaron a los periodistas que habían solicitado la intervención de los tribunales con objeto de dar una rápida solución a la huelga.

Los patronos panaderos también visitaron a la primera autoridad civil de la provincia, para informarla de que sólo tienen existencias de harinas para hoy.

Dijeron al señor Raventós que probablemente mañana Barcelona carecería de pan.

La descarga del puerto.

Los huelguistas de Barcelona se han dirigido a sus compañeros del puerto para encarecerles que no hagan las operaciones de descarga, con objeto de que no se pueda verificar el transporte de ninguna mercancía. En honor de los catalanes muertos en la guerra.

Con toda solemnidad y con asistencia de las autoridades y representaciones de todas las corporaciones y entidades, se ha verificado el descubrimiento de la lápida conmemorativa de los catalanes que murieron en la guerra europea.

Explosión de un petardo sin desgracias.

OVIEDO.—En la casa del cura párroco de Villaviciosa ha explotado un petardo, causando bastantes desperfectos materiales en el edificio.

Afortunadamente no hubo que lamentar ninguna desgracia personal.

aseo militar.

MELILLA.—Fuerzas del regimiento de Ceriñola han realizado un reconocimiento o paseo militar, por Hidun, regresando por el zoco el Abd de Beni Sicar.

Contestación de los soviets al ultimatum británico

LONDRES.—El delegado ruso ha entregado a lord Curzon, ministro de Negocios Extranjeros, la contestación de los soviets al ultimatum inglés.

Se confía en que se llegará a una rápida inteligencia o acuerdo entre ambos Gobiernos.

Se propone por los soviets, para solucionar el conflicto, la concesión del derecho de pesca en las aguas territoriales de Rusia.

Los rusos esperan en la reunión de una conferencia internacional para solventar todas las diferencias.

Como indemnización a Inglaterra, proponen también los soviets la entrega de los dos subditos ingleses pescadores que tienen detenidos, y cuyo asunto motivó el ultimatum de Inglaterra.

En el caso de que sean aceptadas las proposiciones de los soviets, inmediatamente se entrará en negociaciones.

Candidato a la presidencia de la República.

LISBOA.—De los candidatos que luchan por la presidencia de la República portuguesa, se considera que el que más probabilidades tiene de triunfo es el Sr. Teixeira Gámez.

Los independentes votarán al señor Celjejos.

Los comunistas, dueños de la perfección.

BERLIN.—Comunican a esta población que en la localidad próxima los comunistas se apoderaron de la Prefectura después de una sangrienta colisión.

La Policía, para desalojar este edificio lo incendiaron, pereciendo carbonizadas cinco personas.

También resultaron heridas de relativa gravedad cincuenta y una personas.

El Senado se reúne para juzgar al comunista Cachin.—Consejo de ministros.—Dimisión de Poincaré.

PARIS.—A las dos de la tarde se reunió el Senado en alto tribunal para conocer de los hechos que se imputan al conocido comunista Cachin.

El presidente de la Cámara comunicó al alto tribunal los nombres de

los senadores que excusaban su asistencia.

Al momento se reunió el Consejo de senadores, formando el ministerio público.

Se promovió un debate acerca de la competencia de la Cámara, resultando 153 votos a favor de la competencia, y 127 en contra.

Seguidamente se promovió otro debate acerca de la incompetencia del Tribunal de Justicia para conocer de los hechos que a él se le sometían.

En contra de la incompetencia votaron 145, y a favor 104.

A consecuencia de esta votación, inmediatamente el Sr. Poincaré reanunció al Gobierno en el Ministerio de Negocios Extranjeros.

Después de una extensa deliberación, el Gobierno se trasladó al Eliseo, para exponer al presidente de la República la situación creada al ministerio por la votación del Senado.

Manifestó también el jefe del Gobierno al presidente de la República que dicha votación impide al Gobierno seguir la política que se había propuesto contra los comunistas.

Por estas circunstancias, Poincaré presentó la dimisión del Gobierno, y el presidente de la República no la aceptó, reiterando su confianza al señor Poincaré.

RIVERA

AL CERRAR

La crisis.—Dimisión de Alcalá Zamora.—Declaraciones del presidente y de los señores Alba, Alcalá Zamora y Romanones.

Madrid, 25 (3 madrugada).

No ha dimitido Tormo.

MADRID.—A última hora de la tarde, después de la sesión del Congreso, se reunieron en el despacho del presidente del Gobierno, todos los ministros, excepto los señores Alcalá Zamora y Villanueva.

A la salida, el marqués de Alhucemas fué rodeado por los periodistas, a quienes declaró que había hablado con el Sr. Bárcena, magistrado del Tribunal Supremo.

Los reporteros preguntaron al presidente si esta entrevista había tenido relación con la supuesta dimisión del presidente del Tribunal Supremo, Sr. Tormo.

El marqués de Alhucemas replicó que el Sr. Tormo no había dimitido sino que habiase retirado de la sala indispuerto, y que hoy volvería a presidir la vista de actas.

Un periodista dijo al presidente:

—Estando ya despachadas por la comisión de incompatibilidades 228 actas, ya puede constituirse el Congreso.

A lo que contestó Alhucemas: —No es conveniente ir tan deprisa, pues no se puede privar a los diputados que aparecen con el acta grave, de su justa defensa.

Lo que dice Alba.

MADRID.—Poco después salió el señor Alba a los pasillos, que también fué interrogado por los periodistas acerca de sus diferencias con el Sr. Alcalá-Zamora.

El Sr. Alba contestó de este modo a las preguntas que le fueron hechas:

—En primer término he de declarar a ustedes que no tengo ninguna enemistad personal con el digno señor Alcalá-Zamora, de cuyas dotes de inteligencia tengo evidentes pruebas. Lo que ocurre es que el alto comisario envió un proyecto que, aun cuando no soy autor, tengo que ampararlo. Lo pidió para su estudio el Sr. Alcalá-Zamora, yo se lo entregué y después, en el Consejo de ministros, se opuso a él.

Y precisamente en este Consejo que fué el último, recibimos una carta del alto comisario, en la que anunciaba el envío de un pliego de razo-

namientos. Y no esperó que el señor Alcalá Zamora aceptara estas aclaraciones del alto comisario.

Lo que dice Alcalá Zamora.

MADRID.—Poco después los periodistas tuvimos ocasión de hablar con el Sr. Alcalá Zamora, diciéndonos éste que su dimisión de ministro de la Guerra era irrevocable.

Ayer mañana, el Sr. Alcalá Zamora visitó al presidente del Consejo, en visita de despedida, llegando a cambiar impresiones con el marqués de Alhucemas, acerca del sucesor en el Ministerio.

El Sr. Alcalá Zamora declaró que las palabras que anteriormente había pronunciado el Sr. Alba, y que ya conocía, no tenían ni podían tener otro alcance que el de explicar la crisis, no el de retardarla.

—¿Asistirá usted al Consejo del sábado?—preguntó un periodista.

—Si me citan, acudiré—respondió el ministro.

—Entonces, retirará usted su dimisión?

—De ningún modo. Mi dimisión es irrevocable, basada en la diferencia fundamental que me separa del modo de actuar del alto comisario y de la actitud que observa el Sr. Alba, quien continúa haciendo y deshaciendo en asuntos que se relacionan con Marruecos, sin contar conmigo y darme cuenta de ello.

Dice Romanones

MADRID.—Por último, el conde de Romanones dijo a los periodistas que creía que el sábado o el martes se plantearía la crisis, y que la salida del Ministerio de la Guerra del señor Alcalá Zamora era inevitable.

Dimisión del Gobierno francés.

PARIS.—La reunión de ministros celebrada después de la sesión del Senado, en la que se discutió la incompatibilidad del Alto Tribunal de Justicia para intervenir en el proceso del comunista Cachin, duró más de una hora.

A la salida se facilitó a la prensa el siguiente comunicado:

La reunión de ministros duró una hora.

El presidente del Consejo, en vista del resultado de la votación al discutirse la incompatibilidad del alto tribunal de justicia, que juzgará en la causa instruida por el delito de atentado contra la seguridad interior y exterior del Estado, cometido por los comunistas, manifestó a los ministros que marchaba a presentar la dimisión del Ministerio al presidente de la República.

Poco después regresó el señor Poincaré, diciendo que el señor Millerand había rechazado la dimisión, continuando, por lo tanto, el mismo Ministerio.

NOTICIAS BREVES

BARCELONA.—La Policía durante todo el día ha realizado gestiones para averiguar el paradero de los agresores del atentado de ayer mañana.

De las gestiones practicadas se deduce y se ha llegado a comprobar que la agresión no iba dirigida contra Vicente Escauces, sino contra un individuo que le acompañaba en el momento de la agresión, y que según parece días pasados ejercía coacción sobre unos obreros ladrilleros para que éstos ingresaran en el sindicato de ladrilleros.

La Policía ha detenido en el domicilio del Sindicato de ladrilleros, situado en la calle del Santo Cristo, a Enrique Guillol, que fué reconocido por un hijo de la víctima, como el individuo que días pasados ejercía coacción sobre los obreros ladrilleros.

—En el muelle, debido al requerimiento reiterado de los huelguistas del tránsito rodado, de que les secunden en el paro para evitar sean transportadas mercancías, apenas trabajan un millar de obreros descargadores.

—Los panaderos han visitado al

Continúa en 4.ª plana nuestra información telefónica.

EL DIA DE AYER

La huelga del ramo de construcción.

governador. anunciándole que, por haberseles terminado las existencias de harinas, mañana la población carecerá de pan.

El gobernador les ha ofrecido enviarles harina con los autocamiones del cuerpo de Intendencia, pero los obreros han dicho que no trabajarán, por prohibirles el reglamento del sindicato trabajar con elementos militares o fuerza de Policía, Seguridad o Guardia civil.

VALLADOLID.—Ha descargado una fuerte granizada durante toda la tarde, rompiendo numerosos cristales y ocasionando algunos destrozos. Se cree que las cosechas han sufrido un grave daño, así como también los viñedos.

VALENCIA.—Ha terminado la vista de la causa instruida con motivo del asesinato de Vicente Ibáñez.

El tribunal dictó veredicto de culpabilidad contra Blas Simón.

Ha resultado absuelto el hermano de la víctima, Florencio Ibáñez.

SEVILLA.—Ha llegado el infante don Fernando, recibiendo las autoridades.

HUELVA.—Han llegado a esta los infantes don Carlos y doña Luisa, con objeto de asistir al reparto de premios del concurso de ganados.

DORMUNT.—Los huelguistas atacaron un cuartel de la Policía, teniendo lugar varias colisiones, de las que resultaron heridos 25 obreros.

RIVERA

Finca de labor. Se vende finca de labor, con algunos pastos y viñedo, denominada «Guarratino», a cinco kilómetros de Fuentesecas, y se dan facilidades para el pago. Informar en Salamanca, calle de Sánchez-Barbero, 9 y 11.

Automóvil. Se vende, a toda prueba, un automóvil marca Overland. Informar, en Francisco Diez, Meléndez, 81.

Pastos de verano. Se arrienda para 170 a 180 cabras, en la dehesa de Rodillo, término judicial de Carrascol de Barregas. Para informes, los renteros en dicha dehesa. 8-2

Pérdida. La noche del 22 del actual, y desde Casa Blanca (Carrretora de Béjar) a esta capital, se ha extraviado la inscripción de matrícula del automóvil número 88, de Cáceres. La persona que lo encuentre o de noticias de su paradero a D. Manuel Nieto, Zamora, 69, será gratificada. 4-2

Patatas muy superiores, vende a 0,15 céntimos kilo la Casa Cereceda, Cárcel Nueva, 6. 5-4



LA GRAVEDAD DE SU MAL ESTA EN ESA TOS QUE LA CREE PASAJERA. CURARÁ RADICALMENTE CON JA RABE ORIVE

La Patronal desecha la fórmula. Recibimos de la Sociedad de Patronos, la siguiente nota: «Sociedad de Patronos del ramo de construcción y similares.

Sr. Director de EL ADELANTO. Como estaba anunciado, la Patronal del ramo de construcción ha celebrado junta general en el día de hoy, 24, a las diez y media, poniendo en conocimiento de la asamblea la proposición de la Junta local de Reformas Sociales de que ayer dimos nota.

Sometida a votación tomaron parte 71 socios, siendo desechada por 62, con ocho a favor y una papeleta en blanco.

Después la general ratificó su confianza a la Junta de gobierno.»

La Junta de Reformas Sociales. La reunión de ayer.

En la tarde de ayer se ha reunido la Junta local de Reformas Sociales, presidida por el alcalde accidental, señor Viñuela, asistiendo los señores Rodríguez Aniceto, Tavera, Iscar, Andrés, Santa Cecilia, Recio, Montero, Romo y Lozano.

El objeto era el de dar cumplimiento al acuerdo adoptado en la sesión anterior de reunirse ayer, a las cinco de la tarde, para conocer las contestaciones de las dos partes a la fórmula que se acordó remitirles y que ofrecieron, unos y otros, enviar antes de la hora indicada.

El Sr. Viñuela manifestó que se había recibido la comunicación de los patronos, pero no la de los obreros, exponiendo a la consideración de la Junta si creía procedente abrir discusión mientras los obreros no hayan contestado o si entendían ser lo procedente esperar a recibir la otra contestación y entonces convocar nuevamente.

La Junta estimó procedente esperar a que la presidencia tuviera en su poder las contestaciones de ambas entidades, y entonces reunirse para continuar las gestiones iniciadas.

LA REUNION DE LAS DIRECTIVAS

Las directivas de la Casa del Pueblo, acuerdan apoyar monetariamente a los huelguistas.

Conforme anunciamos en nuestro último número, anoche, a las ocho, se reunieron en asamblea en la Casa del Pueblo, todas las juntas directivas de las diferentes secciones que integran dicho organismo, a fin de cambiar impresiones con la comisión de huelga del ramo de construcción, referente a la última fórmula de arreglo presentada por la Junta local de Reformas Sociales, que los lectores de EL ADELANTO ya conocen y marcar una orientación concreta a seguir.

En la reunión estuvieron representadas las siguientes secciones: Carreros, El Progreso, Panaderos, Ebanistas, Tipógrafos, Fabriles, Camareros, Oficios Varios, Curtidores, Carruajes, La Fe y La Teatral. La concurrencia de trabajadores fué enorme.

Presidió Francisco Mateos, quien dijo que a la reunión no se le daba el carácter de congreso, sino que sólo se concretaría a dar cuenta de la última fórmula presentada por la Junta local de Reformas Sociales y

cambiar impresiones; puesto que aunque no pertenecen al ramo de construcción, sí pertenecen a la misma organización y todos debían sentir el mismo espíritu en la lucha entablada.

Martin Mora dió cuenta de la fórmula, y dijo que opeser de la asamblea celebrada en el teatro Bretón por los obreros huelguistas, se creyó conveniente, antes de tomar acuerdo alguno en firme, realizar un acto de deferencia y compañerismo con los demás compañeros de Federación, para conocer la opinión que sobre el particular pudieran tener.

Manuel Recio preguntó:—En la asamblea del Bretón, celebrada por los huelguistas, ¿no se acordó rechazar citada fórmula?

José de Castro: En la asamblea mencionada no se tomó acuerdo alguno, sin antes consultar con los demás compañeros.

Patricio Socorro dice, que visto el criterio que en el Bretón imperó no ha lugar a discutir la fórmula; puesto que se mermaría la confianza a los compañeros del ramo de construcción.

Lo único que debe hacerse—añadió—es ver el medio de proponer nuevas fórmulas, que pudieran muy bien llegar a la solución del conflicto.

Francisco Mateos se manifiesta en sentido de que el traer este asunto a la asamblea ha sido con el exclusivo objeto de que, luego, no pudieran llamarse a engaño, respetando la opinión de los reunidos.

Calvo, de curtidores, se mostró partidario de prestar todo el apoyo que sea necesario a los huelguistas, para poder seguir luchando.

Zapata, de tipógrafos, cree que lo que debe de hacerse es ver el medio de presentar nueva fórmula y marcar un criterio concreto.

Martínez Mora advierte que el momento presente tiene bastantes aspectos y que no es él el llamado a dar opinión; puesto que pertenece a la comisión de huelga. Sólo por un acto de compañerismo y deferencia ha venido a esta asamblea.

Patricio Socorro, se muestra partidario de que, además del apoyo colectivo, se llegue si es necesario al individual; agregando debía estudiarse el medio de redactar nuevas fórmulas.

Mora (M.), dice que la comisión recogerá gustosa la indicada iniciativa, y que muy bien pudiera nombrarse una ponencia de las diferentes secciones, para que después sus pensamientos fueran sometidos a una nueva asamblea.

Calvo, de curtidores, rechaza el criterio del anterior compañero, y dice que mejor que los huelguistas nadie para concretar la fórmula.

Rafael de Castro cree que, después de la impresión recibida de la última asamblea, sólo cabe una cosa: seguir ese movimiento con todo calor y entusiasmo y prestar la ayuda individual necesaria a los huelguistas. Todos deben darse cuenta de lo que significa la Junta de Reformas Sociales, que está integrada por patronos y obreros, en mismo número; pero que las votaciones pueden perderse muy fácilmente, debido a que intervienen también otras personas, que son del campo burgués y de esta forma no se puede conquistar nada.

Visto el espíritu de los huelguistas, no se puede hacer aquí consideración alguna. Sigue diciendo que, visto el criterio de la patronal, de no aceptar la última fórmula, se ve muy caro que se va contra la organización obrera. Nosotros, los trabajadores, debemos de ir, en justa correspondencia, contra la patronal.

José de Castro hace una proposición, en sentido de que las Juntas directivas reunidas lleven a sus respectivas secciones el criterio, que obligue a todo afiliado a la Casa del Pueblo a depositar cinco pesetas semanales, para poder sostener la huelga.

Rafael de Castro vuelve a usar de la palabra, y se manifiesta en el sentido de casi siempre combatió todas las huelgas del ramo de construcción; pero que viendo la forma en que se desarrolla el conflicto actual, tiene que poner todos sus entusiasmos por su triunfo.

Después de usar de la palabra otros varios compañeros, se acordó que las diferentes secciones se apresuren a celebrar juntas generales extraordinarias, para tratar de la propuesta de José de Castro y, a la mayor brevedad, fijar la cuantía de la cuota extraordinaria que por afiliado acuerden, por todo el tiempo que dure la huelga.

Se dió cuenta de un incidente surgido con el patrono de ebanistería, Manuel Sánchez, que obligaba a un obrero a realizar labor de carpintería.

Se acordó retirarlo del trabajo ante la amenaza del Sr. Sánchez de expulsar al citado obrero, caso de no aceptar su propuesta citada, y que repetido obrero se sume al movimiento, percibiendo el socorro de huelguista.

Se conoció también de un incidente surgido en la casa de los señores Mirat y que ha traído como consecuencia el despido de varios obreros.

Para entablar negociaciones sobre el particular y poder marcar posición concreta a seguir, se nombró una comisión, compuesta de los presidentes de huelga del ramo de construcción de la Casa del Pueblo y obreros fabriles.

Y se levantó la sesión a las diez de la noche.

Como resumen de este debate diremos que se tomó el acuerdo de socorrer a los huelguistas con la cuota extraordinaria que marquen las respectivas secciones y dejar en libertad al ramo de construcción para que acepte o rechace la última fórmula presentada.

NOTICIAS

El cabo del batallón de Cazadores de Segorbe, número 12, de guarnición en Tetuán, D. Juan Tapia, nos escribe una atenta carta solicitando madrina de guerra.

LOS CALAMARES

en su tinta en latas de cuarto kilo, marca LA CABANA, son los que prefiere el público inteligente. Fabricante:

ANSELMO CEA GARCIA La Coruña De venta en Ultramarinos y Pescaderías. 80-26

DR. MUELLEDES

J. f. del Dispensario antivenéreo.

SIFILIS - PIEL - URINARIAS LIBREROS, 16.

DOCTOR

JOSE GÓMEZ DIEZ

Médico oculista.

Ha trasladado su consulta a Doctor Riesco, 88. Consulta diaria de once a una.

Esta noche, a las ocho y media celebró junta extraordinaria La Teatral, para dar cuenta del estado económico de la sociedad.

Doctor D. ANTONIO

Trías Pujol.

Catedrático de la Facultad de Medicina.

Cerrará este verano su consulta de Cirugía, desde el 10 de Julio hasta el 20 de Septiembre, en que volverá a hacerse cargo.

Rúa, número 25.

Horas de consulta: de dos a cinco.

BIONERGOL LEFEL

Anemia, tuberculosis, neurastenia. El mejor tónico reconstituyente, en todas las farmacias.

EL DOCTOR

J. PEREZ MARTIN

ha trasladado su domicilio y consulta de PARTOS y MEDICINA GENERAL a la calle de Ramos del Manzano, 29 y 31, principal, derecha (Cuatro Calles).

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Angel Fernández Rivas, Rufino Rodríguez Soto, Manuel Hernández Sánchez, María Bermudez de Castro Vicente. Defunciones: Pilar Borrego López, Elias del Yerro de la Peña, Ascensión Campos Villalón, Daría Temprano Pérez.

JABON ZOTAL

Cura granos, herpes, grietas, sarpullidos y manchas de la piel. v.

Novedad

Lámpara TUNGSRAM (Budapest)

112 VATIO. Opalina (luz de la luna).

LUZ, LUZ, LUZ

CLARIDAD, CLARIDAD, CLARIDAD

Lámpara TUNGSRAM (Budapest) de todas clases y de todos los tipos, importada de Hungría. Pedida en todos los establecimientos de electricidad y de material eléctico, y en Montero, 10, Madrid. Teléf. no 3 949 M. Dirección telegráfica: TUNGSRAM-Madrid. v.

DOCTORES JULIO Y

EMILIO S. SALCEDO

MEDICINA GENERAL

Laboratorio de análisis e investigaciones clínicas.

RAYOS X

Zamora, 25, 2.º—Consulta, de diez a una.

DOCTOR JOSE

MENDEZ Y PEREZ

Del Hospital de San Juan de Dios.

Especialista en enfermedades de la piel y sifilíticas. Plaza del Mercado, núm. 52. [Pral Consulta, de diez a una y de cuatro a ocho d. ml. v.

EL DOCTOR

SANDOVAL

ha trasladado su consultorio y domicilio, a la Plaza de los Bandos núm. 1. mt. y v.

TORREFACTO

MONTALBAN

ES EL MEJOR

De venta: Casa PRIETO

Maquinaria.

Se vende la maquinaria y accesorios siguientes:

Un castillete de hierro con sus cuatro columnas; largo del frente, 2 85; laterales, 1,43; para dos pares de piedras de 1,30 y completo.

Un cedazo completo para el cernido de la harina; largo total, 3,85; ancho, 1,25; largo del cernido, 3,80.

Un armazón de cedazo completo, sin caja ni telas.

Dos montajes completos de piedras por tensores o carrés; altura, 0,40; recorrido de los carrés, 0,85; y ancho, 0,54; y un tensor más incompleto.

Una limpa belga completa número 46. Dos grúas o cabrias completas para las piedras.

Un castillete para picar las mismas. Cuatro elevadores de madera completos, sin correas ni vasos.

Dos tapapolvos de chapa para las piedras de 1,30.

Dos palomillas para las tolvas de las piedras y tolvas de estas mismas.

Tres cribras de zig-zag para limpiar piosos.

Varias poleas y palomillas de hierro. Un motor eléctrico «Siemens» de 20 H.P. con su cuadro de mármol, resistencia y cables.

Un interruptor de aceite para alta tensión. Un transformador de 26 H.P. con su cascota de madera, pararrayos y cables.

Un motor eléctrico «Siemens» de 5 H.P. con su cuadro de mármol.

Una máquina de vapor o locomóvil «R. Wolf», de 25 a 30 H.P.

Para informes, dirigirse a D. Manuel González, fábrica de harinas, Guijuelo (Salamanca). 15-14.

Venta de casa.

El día 4 de Junio próximo, a las once y media de la mañana, se vende en pública y extrajudicial subasta, en la Notaría de D. Jesús Veiga Neira, e tableada en la calle del Doctor Riesco, núm. 1, de Salamanca, la casa situada en la calle de García Barredo, antes de la Rúa, de esta ciudad, señalada con el núm. 9 correspondiéndole hoy el número 5, donde está la confitería antigua de Hernando. En mencionada Notaría están la documentación y el pliego de condiciones. Además puede dar cuantos informes se sean pedidos al abogado de Salamanca, D. Eduardo Nô García. h. 3 Jn

Extravío.

De la dehesa de Calzadi la del Cmpo, han desaparecido una yegua, roca, cerrada, y un potrillo caballo, de cuatro años, torio. Se ruega a la persona que los encuentre, haga el favor de comunicarlo a su dueño, D. Andrés López Chaves, en Ledesma. 8-4

Veraneo.

En Béjar, en la carretera del Castañar, sitio distante diez minutos de la población, se aquila hotel amueblado con jardín, agua, cuarto de baño, luz eléctrica y timbre. Diríjase a don Ramiro Martínez, Libertad, 4, Madrid. 15-7

Agostadero.

Se arrienda el agostadero de la dehesa de Sumbellín para cerdos y ovejas. Para tratar, con D. Luciano Mateos, en Anaya de Alba. 8-2

Tornero mecánico.

Se hacen toda clase de trabajos de torno, ajuste de precisión y piezas para toda clase de maquinaria. Manuel García González, tornero mecánico, calle 1.º de Mayo, 19, Salamanca. 15-2

Se venden

2363 árboles de roble, en la finca de Iruella, término de Fuenteguinaldo. Informarán, José Manuel Gomez, en la dehesa del Manzano, y en Salamanca, calle de Sánchez Ruano, número 5. 15-7

Agricultores.

El tiempo de las grandes tormentas ya celebra torpedos granifugos. No olvidéis que una caja de los mismos en un término municipal, os tiene a cubierto vuestras cosechas del pedrisco.

Algunos de los particulares y términos municipales que los han adquirido y pueden solicitar informes:

D. Manuel José Hernández, D. Ventura Sánchez Tabernero, D. Graciano Cobaleda, Arcediano, Valverdón Castellanos de Morianos, Palencia de Negrilla, Gomecello de Morianos, El Tejado, Castrejón, San Pedro de Rozasos, Forfoleda, Cardenosa, etc. etc. Pedir informes y presupuestos a Pablo García, Armería y Guarnicionería, Plaza Mayor, 43.

HERREROS

¿Queréis dar buenas y firmes caldas a vuestras herramientas? Emplead el acreditado

CARBON DE BREZO

DE LAGUNILLA

Es el que más calorías produce, y con poca cantidad se consigue mucho rendimiento.

Entendese con D. TEODORO CALVIN de Lagunilla, que gustoso os dará precios y condiciones. 11-8

Baja nueva del vino.

Vinos finos de mesa, con garantía de análisis.

Tinto, fino seco Valdepeñas, Manzanares y otros, los 16 litros. 7,25 ptas. Idem id. los 8 litros. 3,75

Blanco, color oro y color pálido, los 16 litros. 7,75 Idem id. los 8 litros. 4,00

Servido a domicilio.

- ALMACENES DE ARRIBA -

CARMELITAS, 12 - Teléfono, 153.

Vinos finos de mesa

- de las bodegas de Francos -

A cargo del antiguo dependiente del señor Conde de Francos, José M.ª de la Iglesia.

SAN PABLO, NUMERO 42.

35-81

DERMINA BUSTOS

Cura el eczema, impétigo, psoriasis, quemaduras y escoriaciones de la piel.

Farmacia del autor: PEREZ PUJOL, y Farmacias y Droguerías.

Prbad y os convenceréis de que los mejores papeles de fumar son los de la marca

ABADIE

Depósito para Salamanca y su provincia

MANUEL ROMERO

Plaza Mayor, núm. 22 (Expendiduría de Tabacos núm. 1).

DOCTORES

Peláez y Unamuno

MEDICOS DENTISTAS

Pérez Pujol, núm. 9, Salamanca.

Consulta: de diez a una y de cuatro a seis

DR. QUINTANA

Médico-dentista

García Barrado, 34-2.º

Balneario de Santa Teresa.-Avila

El mejor Sanatorio de verano.

Clima de altura, 1.236 metros y el más seco de la Península. A cuatro y medio kilómetros de Avila. Aguas radio-azoadas, bicarbonato-litánicas. Aparatos respiratorio y digestivo, anemia, artritis y convalecencia de enfermedades, especialmente la gripe. Hidroterapia completa. Hotel confortable ampliado para la presente temporada con un nuevo pabellón. Espilla. Salones de recreo, billar y tresillo. Correo y teléfono. Garage. Extensos jardines y pinares. Automóviles de la casa a la estación de Avila. Pidase folletos gratis.

Correspondencia, a D. Antonio Royo.

Temporada: 20 Junio a 20 Septiembre

a. h. 15 Ar.

GRAN LIQUIDACION

de artículos de invierno, con precios excepcionales en franelas, piqués, pañetes, paños para abrigo, toquillas, jerseys, mantas, bufandas y mantones.

ALMACENES AL POR MAYOR Y MENOR

- DE -

PEREZ Y PARADINAS

Para la temporada de primavera y verano se reciben surtidos inmensos en artículos de gran fantasía para vestidos, tanto en voiles, crespones, lanas y crepés. Siempre grandes novedades.

Vestiditos para cortos y juegos para cristianar.—Paquetería, mercería y adornos.

Advertisement for LITHINÉS del Dr. GUSTIN, featuring an illustration of a man and a bottle of the product. Text describes its benefits for kidney ailments and its pleasant taste.

Espronceda y los suyos.

Hay en Madrid una calle sucia, apartada, solitaria, llena de baches, despojada de toda urbanización, olvidada de todos los hombres, sin duda. Y esa calle lleva el nombre del más grande poeta del siglo XIX: Espronceda.

Siempre me ha parecido que las calles de tan poco tránsito deben designarse con el nombre de algún personaje que no tuvo mucha importancia o la tuvo solo en el período de su vida, y en otros casos para recordar un hecho de cierta época, cuyas trascendencias no se dejaron sentir sino en la fecha de su realización.

Pero esta razón no cabe aquí. ¿Es acaso Espronceda el hombre de un día? Rotundamente, no. Espronceda es una figura que llena un mundo, y su vida, con ser tan corta, produjo obras inolvidables, aun después de su muerte.

Si Espronceda hubiese sido un poeta cualquiera, no me extrañaría que se le dedicase tan pequeño tributo, pero éste creo que es infimo, insignificante, para el grande hombre, el poeta fuerte, el pensador ilustre. ¿Cómo olvidarle si hoy su poesía es tan nueva como cuando vio la luz?

Si la obra de un genio debe pagarse en homenaje, no es éste el adecuado para Espronceda.

Con muchos grandes hombres ha ocurrido igual. Y es que en nuestro pueblo sólo se hace lo obligado, lo que las formas sociales piden, que en esto como en todo, son rutinarias.

Nunca he oído hablar de erigir un monumento a Espronceda. Me parece esto un fracaso de la poesía, un olvido, mejor. Es verdad. Hoy no se leen versos. No se lee tampoco prosa clásica. Las grandezas están ocultas, y el público, cubriéndolas más, busca otros libros: muy en boga y los lee con la misma inconsciencia que sus autores los escriben.

Sin embargo, yo tengo una duda. Creo que el público no lee, a veces, buenos libros, porque no se ponen en sus manos. Hay quien no conoce literariamente a Galdós, ni a Palacio Valdés, ni a Valera, y en verdad no tiene él sólo la culpa. Si los libros de tales autores estuviesen divulgados como debían, el público, al leerlos, reconocería la superioridad de ellos sobre muchos de los que hoy se llaman buenos, y desde luego los leería.

Hay obras, sí, que aparecen anticuadas, considerando las modernas corrientes.

La evolución de la novela en el siglo XIX me parece acertadísima, pues ocurre en un momento en que la vida cambia y dedicándose los novelistas a copiar ésta, por fuerza ha de renovarse como la vida habitual la novela.

Así acaba la composición folletinesca, la literatura ampulosa, con lo que se va ganando en pureza de estilo. Todo está perfectamente bien. Pero en nuestros tiempos no hay por qué tomar formas nuevas que no denotan sino indudable impotencia y pobreza de estilo, aumentadas ambas con el uso de sinnúmeros extranjeros que son un grave atentado al lenguaje.

La poesía está aun más menoscabada. Se ha olvidado a Espronceda; se recuerda a Zorrilla una vez al año; Bécquer suena a nombre exótico, y los libros de versos se venden a bajo precio, como cosa de poco valor. Dentro de poco, el verso se convertirá en algo extravagante, casi macarrónico, si una generación más consciente que la actual no lo remedia. Por eso y como la obra de los grandes que ya murieron tiene, sin embargo, muchos admiradores, deben éstos luchar porque el olvido no caiga sobre aquellos, ensalzándolos, haciendo lo que la patria entera debía hacer y dedicándoles por lo menos un recuerdo sincero, aunque humilde, que no sea poner su nombre en una calle sucia...

Hoy, que todo se materializa, debemos tener presente más que nunca a los maestros de la belleza; aquellos que sintieron en su alma el romanticismo y tuvieron destreza para describirlo.

¿Por qué no erigir monumentos a la poesía, que es lo bello?

Ricardo Chadán.

INTERESES PROVINCIALES

NECESIDAD DE UNA CARRETERA

Al dar a la publicidad este modesto trabajo en pro de una región, a la que largos años pertenecemos, y que es objeto de nuestros más caros afectos, está muy lejos de nuestro ánimo el renacer antagonismos y recelos entre Sequeros y otros pueblos de su partido judicial, a quienes directamente afecta la bifurcación del primitivo proyecto desde Vecinos a los mismos. Lévense a efecto en su día esas nuevas derivaciones de la que constituya de abolengo la vía directa y principal desde la capital de la provincia a Sequeros y su partido, pero es un deber de justicia estricta, poner en ejecución preferente lo que sobre favorecer a un número considerable de pueblos, lleva una sanción de veinticinco años o más.

Otra de las causas que han influido e influye actualmente, como anunciábamos en el artículo precedente, para la no ejecución de tal carretera de Salamanca a Sequeros, es la de haberla emplazado desde la estación férrea de tal capital, como pudo darse su punto de partida desde el Puente Romano, de donde parten otras varias de los tres órdenes establecidos en la ley citada de 4 de Mayo de 1877.

Tal emplazamiento y arranque desde la Estación de Salamanca, ha motivado una serie no interrumpida de reparaciones en el ramal comprendido entre la ciudad y la estación de ferrocarril, o sea el titulado Paseo de la Estación, cuyo trayecto tiene con más propiedad el carácter municipal que del Estado, y cuyas interminables reparaciones, solo beneficiosas para la capital, han consumido al Estado miles y miles de pesetas, en perjuicio de la prosecución y realización del resto de la totalidad de tal vía, que afecta a los intereses de muchos pueblos que ostentan un derecho tan preferente o más que la capital de la provincia.

De todos es conocido el ajetreo constante de reparaciones en el camino de la Estación, reparaciones que han consumido múltiples presupuestos parciales de Obras Públicas, haciendo ineficaces los proyectos de la Jefatura provincial, que veían, como castillos de naipes, destruirse en breves plazos las obras ejecutadas.

Las cuantiosas sumas que representan esos presupuestos, han sido una merma constante, de las que han debido emplearse en la prosecución de la carretera proyectada y aprobada a la capital del partido de Sequeros, dándose con ello el anómalo caso de adernar caprichosamente la cabeza, dejando al desnudo el resto del cuerpo. Ante la ineficacia de las constantes reparaciones realizadas en tal paseo, ha surgido un nuevo proyecto, elevado hace pocos días a la Dirección General de Obras Públicas, de adoquinado exactamente igual al de la Plaza Mayor, y cuyo proyecto y presupuesto se hace ascender a la respetable suma de *doscientas cuarenta y nueve mil ochocientos veintiocho pesetas cincuenta y un céntimos*, abrigando el recelo de que en su día pueda ampliarse en más cantidad.

Somos los primeros en reconocer la necesidad e importancia que para Salamanca pueda tener tal reparación, aunque dudamos, sin ser técnicos, alcancen tales obras la longevidad de treinta años que se las concede; pero sea de ello lo que quiera, no podrá menos de reconocerse, que si bien se atiende a la realización de tal mejora, que repetimos participa más de interurbana de la capital que de obra pública del Estado, es con notorio perjuicio de los intereses de muchos Ayuntamientos del llano y mucho más de la región de la Sierra de Francia, aislada en muchos kilómetros de Oriente a Poniente de las vías férreas, como de otras carreteras del Estado.

No puede caber duda, ni al más profano en los conocimientos de obras de este orden, que con los miles de duros gastados en tal camino o paseo de la Estación y el presupuesto actual proyectado, se hubiera construido ya el todo o la mayor parte de los treinta y cinco kilómetros que faltan aproximadamente desde Vecinos a Sequeros y con éste a los pueblos y caseríos del llano y los de la Serranía, que hemos señalado en nuestro primer artículo.

Los periódicos que se publican en la capital avivan el celo del nuevo diputado Sr. Miral, para que gestione la aprobación de tal proyecto, cuya ges-

tió el más directamente al diputado del distrito de Sequeros, Sr. Bullón; pero éste, en su próximo recorrido del distrito, ha oído y sentido las unánimes aspiraciones y pretensiones de toda la región, interesada en la prosecución y terminación de tan mentada carretera, fin y coronamiento de los trabajos asiduos de su venerable padre, secundados con tanto interés por él, constituyendo tal vía el eje y arteria principal de unión de la capital de la provincia con el centro del partido de Sequeros y su cabeza judicial. Así lo ha prometido solemnemente, y sabe el distrito que las promesas de los Bullónes se convierten pronto en realidades.

Isidoro Martín y Mendoza.
Sequeros y Mayo-1923.

COMISION MIXTA DE RECLUTAMIENTO

Salamanca.—Soldados: Arsenio Rodríguez Meigar, José de Vargas Sánchez, Felicitoso García Martín, Gregorio González Cantuche, Teodoro Blanco García, Mario Guillén Carbayo, José Vázquez Gorjón, Nicanor Simón García, Angel Almaraz Prior y Roberto Diego Sánchez.

Excluidos temporal: Juan Sánchez Hernández, Argimiro Carbayo Maestro, Eduardo Alonso Bullón, Policarpo Méndez Blázquez, Luis Rubio Franco, Carlos Romo Zerbudo, Gabriel Hernández González, Cesáreo Díez Martín, Rufino Aguirre Ibáñez, Angel Centeno, Jambirina, Jesús Martín Cacho, Arsenio Velasco Marquina y Manuel Calzada Sánchez.

Excluidos total: Juan Antonio García, Joaquín Moreno Rebollo, Isidoro Franco Alonso, Joaquín Madruga Jiménez, Juan Roperio Pérez, Lorenzo Ramos Vicente y Teófilo Sánchez Muñoz.

Pendientes: Manuel Alvarez, Carlos Grados Calderón, Felipe Barajas Ramos, Aveilino Amores, Tarsicio Rodríguez García y Luis García Gómez.

Observación: Temás Calvo Martín, Santiago Benito Almaraz, Máximo García Monedero, Alejandro Cuevas García, Rodrigo Nieto García y Bonifacio Reyes Aparicio.

Prófugos: Agustín Crespo, Manuel Martín Sánchez, Inocencio López López, Valentín García López, Emilio Sánchez García, Adolfo Moreno Martín, Félix Fernández, Bixiasa Grance Celis, Félix Sánchez Páramo, Francisco Martín Blanco, Justo Sánchez, Vicente Iglesias Martín, José Terrade, Santos Herrero, Juan García Hernández y Pedro Corona Laso.

Excluidos total: Rafael Sánchez Benito, Vicente Holgado Flores, Mario García Sánchez y Mariano Galán Luengo.

Excluidos temporal: Francisco de Anta Gómez, Francisco Sánchez García, Santiago Almaraz Agustín Gómez Iglesias y Jesús Sánchez Lombardía.

Soldados: Pedro Corvo Encinas, Ra-

fael Dávila Navarro, Luciano Sánchez Fraile, Luis de Prada Gutiérrez, Pedro Ortega Grande, Segismundo Sánchez Vicente, Manuel Grande Mantilla, Eusebio Carrera Rubio, Juan Regalado González, Fernando Benito Petisco, Lorenzo Bailón Crespo, Jacinto La Hera Rodríguez, Ceferino Lázaro Ferreira, José María Turrientes Pérez, Angel Rivas Mendo.

Prófugos: Juan Pollo Melián, José Hernández, Pedro González Manzano, José Romo García, Bernardino Blanco García, Indalecio Sánchez García, Enrique Livianos Holgado, Benigno Franco, Marciano Hernández Huerta, Martín Poza, Manuel Guardé, Eufanio Colleta, Rogelio López López, Santiago Paz, Angel Arévalo Vicente, Marcelino Segurado González, Marcelino de la Iglesia, Andrés de Antón Sánchez y Manuel Rodríguez González.

Excluidos temporal: Emilio Manzano Argote, Vicente García González, Federico Brusi de la Riva, José Sánchez Iglesias y Santiago Cortés Moreno.

Soldados: José García Isidro, José Prior Olivera, Antonio Peláez de las Heras, Anselmo Arroyo Argüello, Manuel Fiz y José Cabezas Marcos.

Pendientes: Aveilino Moreta Ruano, Urbano Ruano Martín, Antonio San Pedro Recio, Benito Muñoz Sánchez, Timoteo Remigio Rodríguez, José Montes, Jesús Román, Tomás Riesco Hernández, Eduardo Hernández Sánchez, José Martín Vicente, Felipe Pérez Clavero, Martín Pérez Barcial, Cecilio Curto Martín, Mederico Gómez Málaga, Alipio García González, Francisco García Martín, Miguel Martín Marcos y Celestino López Sánchez.

Prófugos: Cristóbal Segundo, Jacinto Maldonado Vicente, Gregorio García Iglesias, Felipe Morán Martín y Toribio Dominguez Sánchez.

Excluidos temporal: Bernardino Caballero Santos, Manuel Hernández Franco y Fernando Rodilla González.

Excluidos temporal, Antonio Martín Carpio.

Observación: Eduardo Alvarez de la Cruz, Lorenzo Hernández Rodríguez, Donato Caballero García, Cesáreo Muñoz Chapado, Manuel del Río García, Alipio Martín Hernández y Angel Hernández Cachazo.

Excluidos total: Bernardino Santos de la Iglesia, Luis Pérez Tomé, José Vallejo Bazo y Luis Dominguez Diego.

Soldados: Rafael Serrano García, Gabriel González Dorado, Manuel López Rincón, Luis Domínguez Morató, José Muñoz Isidro, Angel Santos Miral, Francisco Ruiz e Inocencio Hueso Ramos.

Prófugos: Enrique González, Aurelio García Luengo, Luis Pérez, Agustín Martín Valle, Pablo Sánchez, Tomás Marino López, Florencio Armero Cerehueto, Francisco Luis y Julián Ceferino Gómez.

SALON DE MODAS

Sombreros de señora.
Nuevos modelos todas las semanas.

Plaza Mayor, 15, principal.
SALAMANCA

Balneario y Estación Climatoterápica

de Boñar (León)

Las aguas más nitrogenadas de España.

Las más indicadas para todas las afecciones del aparato respiratorio. Clima seco y de altura 1.000 metros.

Temporada oficial: 20 de Junio a 30 de Septiembre.

Balneario de "EL SALUGRAL,"

(HERVAS)

Aguas sulfúricas, Bicarbonatado-Sódicas. Muy radioactivas.

Las eminencias médicas, las recomiendan como eficacísimas para combatir y curar el herpetismo y demás vicios de la sangre en todas sus manifestaciones, reumatismo, ciática, etc.

Curación radical del paludismo

CON LOS

SELLOS FEBRIFUGOS C. FLORES

De venta, en la Farmacia de su autor, Peñaranda de Bracamonte y en todas las buenas Farmacias.

Registrado en la Inspección General de Sanidad con el número 1.855.

Venta de una yugada de tierras

denominada de Navarro y Ayuse del Teso y de la Penitencia.

El día 17 de Junio próximo, a las once de su mañana, se vende, en pública y extrajudicial subasta, en la notaría de don Jesús Veiga Neira, establecida en la calle del Doctor Riesco, número 1, piso 2º, de Salamanca, una yugada, en término municipal de Torcillos, partido judicial de Peñaranda de Bracamonte, compuesta de setenta y una suertes, y su cabida de 34 hectáreas, 97 áreas, 55 centiáreas, equivalentes a 143 fanegas, seis celemines, un cuartillo y nueve estades de marco real, o sean ciento noventa y dos huebras y siete estades.

En la mencionada notaría están de manifiesto el pliego de condiciones, título y planos de las fincas.

8-4-1

Extravío. Ayer se extravió, desde Doñinos de Salamanca, un certificado de soltería y varios documentos para contraer matrimonio, extendidos todos a nombre de Joaquín Lorenzo Amigo. La persona que los haya encontrado y tenga a bien entregarlos en la calle Juan del Rey, 6, Salamanca, será gratificada.

1-1

Ama de cría. Se necesita. Eusebio Santos, Plaza Mayor, 13.

4-1

plica la asistencia a estos cultos, deben llevar el escapulario puesto.

La misa de las ocho del mismo día 25, se aplicará por la asociada fallecida, Amalia Martín de la Riva (que en paz descanse), y por consiguiente las asociadas deben de ofrecerle dicho día la sagrada comunión.

PORTUGAL Y ESPAÑA

La Facultad de Derecho ha recibido de la Universidad de Coimbra los dos siguientes telegramas:

«Agradecemos acogimiento afectuoso dispensado, profesor Pauño Merea. En nombre Facultad y en el mio, agradezco profundamente honrosos saludos de ilustres catedráticos Facultad de Derecho de Salamanca, a la cual tributamos nuestros calurosos homenajes.—Director Facultad, *Alber dos Reis.*»

«De regreso mi país, renuevo a V. S. y todos ilustres colegas mis más cordiales agradecimientos, recordando con satisfacción nuestro amistoso tiempo de convivencia. Profesor, *Pauño Merea.*»

BOLSA DE MADRID

	Del 01-22	Del 23-24
Interior 4 por 100.....	71,60	71,40
Exterior 4 por 100.....	00,00	91,00
Amortizable viejo.....	95,65	95,60
Amortizable 1917.....	95,75	95,60
Amortizable 4 por 100.....	00,00	00,00
Acciones del Banco de España.....	587,00	587,00
Banco Español Río de la Plata.....	238,00	238,00
Ferrocarriles del Norte.....	365,50	000,00
Ferrocarriles M. Z. A.....	000,00	365,00
Compañía Arrendataria de Tabacos.....	245,00	243,00
Cédulas Hipotecarias 5 por 100.....	100,00	100,00
Francos.....	43,70	43,75
Libras esterlinas.....	30,35	30,37
Dólares.....	0,00	6,56
Francos belgas.....	37,70	37,80
Francos suizos.....	118,60	00,00
Marcos.....	00,00	00,00
Liras.....	31,80	31,80
Escudos portugueses.....	0,30	0,30

TONICO NERVIOSO CERA

(Fosforo estrigina e hipofosfitos)

Enfermedades nerviosas. Debilidad general. Impotencia. Agotamiento físico. Anemias, etc. etc.

HA SIDO SIEMPRE EL TONICO RECOMENDADO POR LOS MEDICOS.

VENTA FARMACIAS LABORATORIOS VICO BARCELONA

Club Salmantino.

El próximo día 1.º de Junio y hora de las diez de la noche, celebrará junta general este Club, para tratar asuntos de gran interés.

Por el presente anuncio se ruega a todos los señores socios que integran el mismo, su puntual asistencia.—La Junta Directiva.

5-4-2

Alfredo Aleix, Profesor mercantil

Máquina de escribir Underwood

Campaña oficial durante 17 años consecutivos.

C. M. Guillermo Truniger, S. A.—Apartado 208—Barcelona

Sucursal en Valladolid: Plaza Mayer, 51.

AGUAS MINERALES Naturales de CARABANA

Proprietarios: Viuda e Hijos de R. J. CHAVARRI.—Dirección y oficinas: LEALTAD, 12.—Madrid.

ENSEÑANZAS PARA EL PORVENIR

El comercio y la política.

El triunfo del Sr. Sacristán, candidato a diputado a Cortes de las clases mercantiles madrileñas, ha sido rotundo y representa tantas enseñanzas para el porvenir, que nos creemos en la obligación de dedicar un párrafo a este asunto.

Los partidos políticos desaparecidos; está demostrado que cada año que pasa su preponderancia es menor, viéndose los resultados en las elecciones y demostrándolo el hecho de que en algunos casos, para llegar a obtener la mayoría completa, se ven precisados a obligar a los electores, pues de lo contrario, el fracaso sería completo.

Y es que la masa del pueblo, en general, tanto de la clase media como de la obrera, se han convencido de que la labor que han venido realizando los diputados que se han sucedido en diferentes legislaturas, ha sido totalmente nula, debido a que dependen de un jefe al cual le deben el acta, y además no llevan ideal a defender de ninguna clase, por lo que pierden el tiempo en estériles discusiones ajenas por completo al bien del país y cuando llega la hora de discutir con seriedad los presupuestos generales del Estado, aceptan sin discusión los enormes gastos y, por tanto, los continuos recargos a los contribuyentes en general, sean de la clase que fue en. Y claro que ante estos hechos anómalos, el comercio, viéndose sin defensa de ninguna clase y cada vez más oprimido, se ha creído en la obligación de intervenir activamente en la política (cosa que hasta ahora no había hecho), para ver si logra, por lo menos, que habiendo alguien que le represente en el Congreso, pueda vigilar la actuación de los gobernantes para evitar que sigan anulando lentamente la vitalidad del comercio y de la industria, que, al fin y al cabo, son la sabia de la nación.

En consonancia con todo lo anteriormente dicho, las representaciones obreras también cada día van adquiriendo mayor preponderancia en la política, pues mediante esa actuación han logrado la serie de reivindicaciones que de otro modo no hubieran conseguido jamás. Pero hoy es preciso que conjuntamente con los representantes del capital, deben para lograr encauzar la vida nacional, ya que, de lo contrario, la ruina del comercio no solamente repercutirá en el capital, sino en el obrero, pues este depende directa y exclusivamente del mayor o menor éxito que las industrias tengan.

Y ahora solamente nos queda recordar a los gobernantes que turnan en la política española, que es conveniente que las elecciones de ahora les sirvan de enseñanza para el porvenir y procuren mirar por el bien general, en la seguridad de que si así lo hicieren, su hegemonía, no solamente no desaparecerá, sino que se robustecerá, pues en cuanto cualquier partido político realice una labor eficaz y provechosa en beneficio del país, tendrá la asistencia de la masa pública.

El triunfo del Sr. Sacristán, candidato a diputado a Cortes de las clases mercantiles madrileñas, ha sido rotundo y representa tantas enseñanzas para el porvenir, que nos creemos en la obligación de dedicar un párrafo a este asunto.

Los partidos políticos desaparecidos; está demostrado que cada año que pasa su preponderancia es menor, viéndose los resultados en las elecciones y demostrándolo el hecho de que en algunos casos, para llegar a obtener la mayoría completa, se ven precisados a obligar a los electores, pues de lo contrario, el fracaso sería completo.

Y es que la masa del pueblo, en general, tanto de la clase media como de la obrera, se han convencido de que la labor que han venido realizando los diputados que se han sucedido en diferentes legislaturas, ha sido totalmente nula, debido a que dependen de un jefe al cual le deben el acta, y además no llevan ideal a defender de ninguna clase, por lo que pierden el tiempo en estériles discusiones ajenas por completo al bien del país y cuando llega la hora de discutir con seriedad los presupuestos generales del Estado, aceptan sin discusión los enormes gastos y, por tanto, los continuos recargos a los contribuyentes en general, sean de la clase que fue en. Y claro que ante estos hechos anómalos, el comercio, viéndose sin defensa de ninguna clase y cada vez más oprimido, se ha creído en la obligación de intervenir activamente en la política (cosa que hasta ahora no había hecho), para ver si logra, por lo menos, que habiendo alguien que le represente en el Congreso, pueda vigilar la actuación de los gobernantes para evitar que sigan anulando lentamente la vitalidad del comercio y de la industria, que, al fin y al cabo, son la sabia de la nación.

En consonancia con todo lo anteriormente dicho, las representaciones obreras también cada día van adquiriendo mayor preponderancia en la política, pues mediante esa actuación han logrado la serie de reivindicaciones que de otro modo no hubieran conseguido jamás. Pero hoy es preciso que conjuntamente con los representantes del capital, deben para lograr encauzar la vida nacional, ya que, de lo contrario, la ruina del comercio no solamente repercutirá en el capital, sino en el obrero, pues este depende directa y exclusivamente del mayor o menor éxito que las industrias tengan.

Y ahora solamente nos queda recordar a los gobernantes que turnan en la política española, que es conveniente que las elecciones de ahora les sirvan de enseñanza para el porvenir y procuren mirar por el bien general, en la seguridad de que si así lo hicieren, su hegemonía, no solamente no desaparecerá, sino que se robustecerá, pues en cuanto cualquier partido político realice una labor eficaz y provechosa en beneficio del país, tendrá la asistencia de la masa pública.

Alfredo Aleix, Profesor mercantil

VIDA RELIGIOSA

En la capilla de la Santa Vera-Cruz.

La Asociación de señoras de los Dolores celebrará su función mensual a la Santísima Virgen, en la capilla de la Santa Vera-Cruz, el día 25, último viernes del presente mes.

A las ocho de la mañana, misa de comunión para las asociadas, especialmente para las del coro sexto. A las seis de la tarde, se tendrá el ejercicio acostumbrado.

Las asociadas, a quienes se les su-

AGUAS MINERALES Naturales de CARABANA

Proprietarios: Viuda e Hijos de R. J. CHAVARRI.—Dirección y oficinas: LEALTAD, 12.—Madrid.

CON PLUMA AJENA

PRIMERO, LOS ESPAÑOLES

Es lamentable la carencia de interés que tanto las autoridades como los particulares sienten por la enseñanza, y creemos que el motivo fundamental es que no se ha examinado con detenida atención problema tan importante. «Si la educación convierte la animalidad en humanidad», según expresión de un profundo pensador contemporáneo, ¿qué dignidad y que excelencia tiene el hombre ineducado? Si únicamente el ser humano trae en su origen y en estado latente el germen de las facultades espirituales, las más elevadas de su esencia, destinadas a percibir, concebir y amar la causa eficiente del universo mundo, espacio sin límites calculables, ¿cómo va a realizar sus operaciones internas si no se ayuda a la naturaleza en el desarrollo y perfección de las facultades que las verifican? Además, en otro estado más humilde, la falta de interés por la educación suele causar tamañas deficiencias en la vida práctica y considerada en el orden individual y social, ya en el político y económico.

La opinión pública clama contra lo que considera un despilfarro en la administración del erario nacional y la mayoría de los españoles juzgan, con razón, que la campaña de Marruecos ocasionará la ruina económica de España, porque desconfía en un segundo Annual y se va dando cuenta de que las sumas allí invertidas en civilizar tribus fanáticas, estarían mejor empleadas en civilizar a nuestros hermanos de raza, religión y origen que moran en las Hurdes de que está sembrada nuestra amantísima Patria.

¿Cuánto agradecerían estos pacíficos hurdanos que se les tendiera una mano generosa para redimirlos de las densas nieblas que oscurecen su espíritu! Estos ciudadanos, una vez educados, contribuirían a dar esplendor a España, y su influjo en las fuentes de riqueza pública se dejaría sentir en un grado tanto más elevado, cuanto más aptitudes les hubiera proporcionado la enseñanza recibida.

No así sucederá con los herberies y beduinos del Tell, que nos serán siempre hostiles y estarán a cualquier hora dispuestos a defender sus costumbres, sus leyes y su religión, rechazando el benéfico influjo de nuestras innovaciones, porque su alma refractaria por naturaleza a toda coacción externa, creará atentoría a su legítima independencia, nuestra intromisión.

Debe también considerarse que el procedimiento seguido en Marruecos confunde el protectorado con la invasión, con la conquista.

Para civilizar a un pueblo, no hace falta acción militar que le cohiba, ni fuerza violenta que le domine. Esto siembra odios implacables y se traducen en ideas de venganza que estallarán para producir sucesos luctuosos, cuando haya concluido su elaboración continua allá en las profundidades del espíritu.

Luego, si al rifleño se le quiere infundir nuestra cultura, hay que empezar por ganar su alma, cosa difícilísima por cierto, porque el alma es suya y esa alma es, ante todo, musulmana y amante de sus tradiciones.

De todo lo cual se deduce la consecuencia lógica—si queremos introducir en la corriente del progreso a los árabes del litoral marroquí—de que el procedimiento más eficaz es la fuerza de la razón que persuade, que convence, que exhorta, no la razón de la fuerza que oprime, que obliga, que sojuzga.

Pero, sobre todo, no olvidemos las clases populares de nuestra querida España.

Si conveniente es perfeccionar a los salvajes rifleños para hacerlos útiles a la sociedad humana y al progreso mundial, es más importante el cultivo armónico del español para hacerlo útil a la Patria y con su actividad coadyuve el engrandecimiento nacional.

«La ignorancia del pueblo es el origen de todas las miserias», decía Pestalozzi.

Mientras haya regiones en España donde sus habitantes estén sumidos en la más crasa ignorancia y en la más completa miseria (como los desgraciados hurdanos), creamos sinceramente que el deber inalienable de todo buen español es proteger en la medida de sus fuerzas la enseñanza de esos hermanos nuestros y dejarse de quimeras, que ya sabemos el resultado que nos dan y los sacrificios que nos exigen.

Educar al hombre es un acto de abnegación y abnegación, es un deber

sacratísimo, porque de la vida instintiva y puramente sensible que le asemeja al animal, se convierte a la vida reflexiva y racional que le acerca a Dios. «El hombre debe ser un instrumento de dicha para sí mismo y para los demás», como decía Juan Mil, y a tal objeto tiende la educación.

Pero de esta afirmación universal, no se puede sacar la consecuencia de que los medios para conseguir dicho fin son todos buenos y que es indiferente comenzar por unos u otros sectores de la humanidad.

En toda empresa bien meditada debe siempre empezarse por lo esencial y descender por grados a lo accesorio. Un edificio con sólida base es difícil que se arruine; pero si se cimenta en falso, la destrucción es innegable.

Dejar al compatriota abandonado en la incultura, para educar al enemigo tradicional de nuestra Patria, después de ser injusto, es antipatriótico, porque en lugar de fortalecernos para luchar con ventaja en el caso probable de ser ultrajada o invadida nuestra nación por algún pueblo exótico, facilitamos la superioridad de una raza que con su planta puede hallar el hispano suelo cuando seamos impotentes para vencerlos, ocasión que solapadamente esperan los descendientes de Boabdil. No basta saber el patriotismo, es necesario sentirlo, no dando a los demás lo que tanta falta nos hace a nosotros.

La principal atención de un pueblo es perfeccionarse a sí propio, acostumbrarse a despreciar la vida en aras del deber; nunca perseguir quimeras, sino siempre realizar planes perfectamente concebidos y profundamente meditados. El hombre que por la educación esté dotado de un juicio claro y sólido y sentimientos nobles, no se deja alucinar por lo dudoso, por muy brillante que sea.

Ramiro Gómez.

Cortes de la Sierra Mayo-1923.

CIUDAD RODRIGO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Las elecciones de diputados provinciales.

Convocadas las elecciones de diputados provinciales por este distrito para el día 10 del próximo mes de Junio, tenemos por seguro que aspiran a la reelección los cuatro diputados que en la actualidad lo son: señores Sánchez Vilares, Hernández Mirueña, Díez Taravilla y Gallo.

Para los fines electorales han dado principio a la campaña electoral, escribiendo profusamente a los pueblos del distrito, comunicándoles sus aspiraciones en cartas firmadas por los cuatro señores indicados anteriormente, yendo completamente unidos y contando con el apoyo decidido del diputado a Cortes D. Clemente de Velasco y senadores señores Sánchez Arjona, Pérez Oliva y otros.

Durante estos días se han barajado varios nombres además de los citados, pero nada se sabe en concreto, así que hasta lo de ahora no sabemos si habrá elecciones o triunfará el artículo 29.

Arizán.

EN LAS ESCLAVAS

Valiosa exposición.

Ayer quedó abierta, en las Esclavas del Sagrado Corazón de la calle del Azafraán, la escogida exposición de objetos artísticos y manuales que todos los años la benemérita asociación de Esclavas de María Inmaculada organiza para atender al sostenimiento de la escuela de niñas pobres, estatuida por el espíritu de caridad que anima e informa el desenvolvimiento de aquella institución, digna de los mayores encomios y de la más decidida protección, por la misión docente y educativa que lleva a cabo entre la clase necesitada, preparándola para emanciparse de las lacras que asedian y ulceran su vida en la edad en que la más predilecta tutela es el depósito que existe en la conciencia de sanas doctrinas, cristalizadas en el alma infantil de la inocencia.

Tan benemérita institución, además de estas escuelas, dirige otras los domingos, para obreras y la catequesis para mujeres.

Su distinguida presidenta, la encantadora señorita Juana Martínez León, nos recibió atentosamente, y con admirable y simpática bondad, fue nuestra asesora y guía durante el tiempo que atentamente visitamos y recorrimos la exposición.

De los objetos expuestos y donados para este fin, antes indicado, publicamos la siguiente relación:

Julia Guerra, bandeja de plata; Clotilde Lerchundi, acerico de muñecos; señoritas de Villalobos, jarrón de china; Adela Dans, una muñeca; señoritas de G de la Huebra, un florero; señoritas de Prada, un florero; Justina Cobaleda, un joyero; Marina Cobaleda, una placa e Jesús Nazareno; Pilar y Lolita Firmat, una muñeca; Isabel Méndez, dos floreros; Elisa de la Concha, un joyero, Carmen G. Alfonso, una caja; Esther Sánchez Tabernero, una figura «dos pobres»; señoritas de Montero, una caja labor; señoritas de Maldonado, dos marcos de metal; señoritas de Santos, una figura «jardinera»; Remedios Angoso, un cenicero; señoritas de Vicente Oliva, un juego para fresa, y señoritas de Sánchez, dos floreros de cristal pintados.

Señoritas de Palomeque, un tabor de mayólica; Esperanza Zaballa, dos violeros de china; Anastasia de Dins, una mantequera; Loreto Sánchez Rico, una bandeja; Paula M. Olivera, una escribanía de metal; Carmen Moro, una caja joyero; María Victoria Sánchez

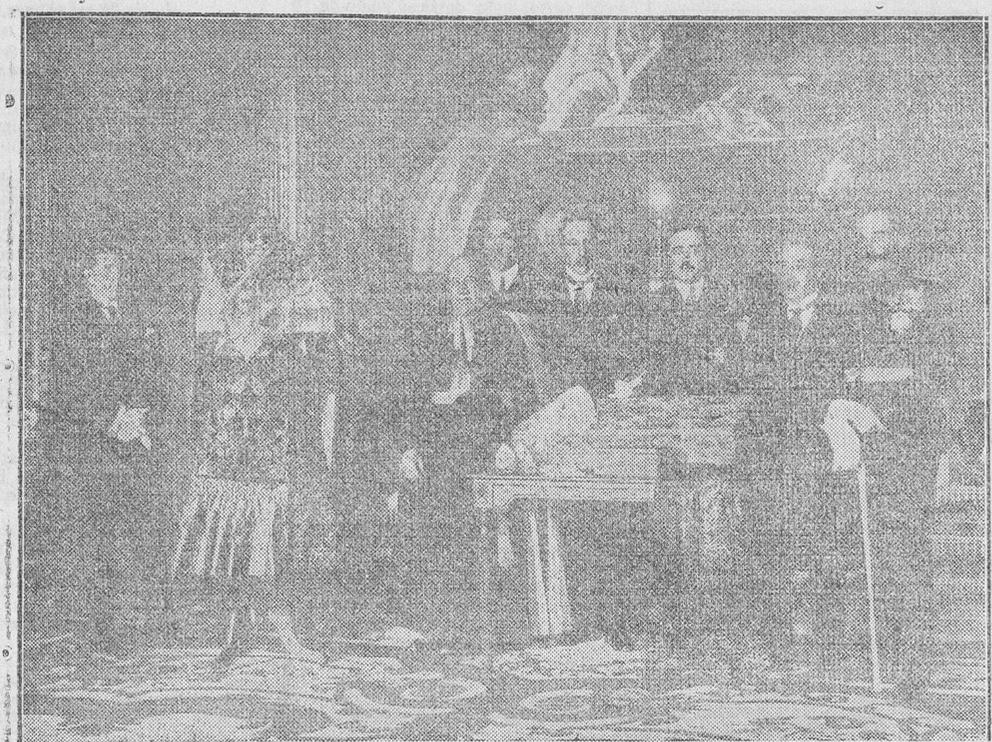
Tabernero, un muñeco; Pilar Sánchez Tabernero, dos violeros de china; Lucía Pérez Tabernero, dos anforitas; Trinidad Salinas, una figura con flores; María González Drus, un florero de cristal, pintado; señorita de Blanco Vega, un tintero.

Señoritas Marina G. Sánchez, un florero; Paz L. Clairac Blanco, figura de porcelana; Patrocino Firmat, una bombonera; Mercedes Iscar, un macetero de metal; Conchita Infante, un paisaje; María de las Nieves Muriel, dos jarroncitos de porcelana; Lolita del Busto Guervós, una cesta de metal; señoritas de García Estévez, un cojín bombonera; Clementina Sánchez, un marco para retrato, María Teresa Hurtado, una arca antigua; Adela Moneo, dos centros de porcelana; Carmen Gómez, dos figuras, y Juana Martínez León, una muñeca.

Los exámenes se verificarán en Junio próximo.

La exposición puede visitarse todos los días, de diez a once y media de la mañana y de tres a siete de la tarde.

El domingo, por la tarde, quedará clausurada.



EL TRAJE DE CHARRA PARA LA REINA.—El Dr. Alcolea y los Sres. Van-Baumberghe, Núñez Alegría (don Mariano), Calama, Anaya, Mirat (D. Juan) y Buxaderas, que formaron la comisión salmantina de entrega del traje de charra a Su Majestad la Reina.

DE LA AUDIENCIA

OTRA SESION SECRETA

Se celebró ayer, ante el jurado del partido de la capital, en la sección primera, el juicio-oral de la causa instruida contra Justa Avelina Bando Panadero, Rafaela Rodríguez, Victoria García y García y Víctor Hernández González.

La acusación formulada provisionalmente contra dichos procesados por el teniente fiscal, señor Ponce de León, se deducía del hecho de haber inducido a la corrupción a la joven menor de veintitrés años, Rosa Flores Ramos, en el mes de Septiembre del año último.

Igual que en el juicio del día anterior, por la indole del delito, se celebró la sesión a puerta cerrada, y esto nos obliga a no dar más detalles de los indicados.

Resultado de los debates fué que, después de practicadas las pruebas y en vista de no resultar acreditada la culpabilidad de los procesados, el fiscal retiró la acusación que contra ellos tenía formulada, con cuya decisión prevalecieron las pretensiones de los letrados defensores, señores Domínguez Guerra y Riesco.

El tribunal dictó auto de sobreseimiento libre, declarando de oficio las costas.

El Licenciado Salvadera.

SUCESOS LOCALES

Conato de incendio.

Sobre las siete de la tarde de ayer próximamente, se produjo un conato de incendio en la casa número 60 del Paseo de Canalejas, debido a haberse prendido el hollín de una chimenea.

La alarma que se produjo fué grande.

Al lugar del suceso acudieron inmediatamente varias parejas de la guardia municipal y el bombero Gregorio Calderón, haciéndose ya innecesarios sus servicios.

El suceso no pasó de conato, no habiendo que registrar pérdida alguna material.

LEA USTED MAÑANA EL ADELANTO

ENSAYOS

UNA CIUDAD DEL RENACIMIENTO

Salamanca constituye uno de los grandes esfuerzos del siglo XVI; es como un bello recuerdo de Italia en la entraña misma de Castilla. Asombra pensar en esta inmensa mole de piedra sin labrar, recién salida de la cantera, llenando las riberas del Tormes... De todos estos pedazos de piedra había de salir, de una pieza, quizá la más bella ciudad española, en el más bello momento del arte español. Y, entre la piedra, para que el recuerdo de Italia fuese más vivo, el mármol de colores que había de decorar el púlpito y los altares de las Agustinas... ¡Qué lejos de Castilla se siente uno dentro de este templo, frente a la maravillosa concepción de Rivera!

Es una delicia dejar este tren de la mañana y perderse por las calles de la ciudad. Están demasiado desiertas; diríase que es una ciudad deshabitada. Esta soledad nos hace fijarnos demasiado en la arquitectura civil. Es una admirable colección de palacios, en los que hace mucho tiempo que no viven los dueños. Muchos están convertidos en casas de vecindad; otros, en talleres; otros, sin destino todavía; desplomados los muros, las ventanas sin vidrieras, rotos los hierros del portón, demandan, sin duda, la ayuda del Estado para que los convierta en cuartel o covachuela. ¡Triste destino de los palacios españoles sin dueño!

Algunos de estos palacios parecen pedir un socorro al viajero. ¿Es que en el siglo XX no existe ningún señor capaz de comprar un palacio del Renacimiento para vivir en él? Siglo mezquino, en el que hemos perdido la idea de lo suntuoso; en el que no sabemos gustar de las delicias del silencio en torno de una de estas galerías de patio castellano, con un pozo en el medio. Quizá sea que Salamanca es una ciudad del Renacimiento, pero una ciudad vieja. Existen las piedras, pero faltan los mármoles, las maderas, los damascos, el oro... Diríase mejor que una ciudad vieja, una ciudad despojada.

Elo ha provocado en el gusto de sus habitantes una anarquía arquitectónica. Cada nuevo propietario eleva su casa como quiere, la pinta como bien le parece, y la remata, si así le place, con los horribles miradores encristalados; verdaderas vitrinas colgadas en los muros, en las que el dueño se exhibe a los turistas como una curiosidad arqueológica.

Los siglos se han paseado por estas calles como nosotros, y también han hecho su crítica. A veces se han detenido trémulos de admiración ante una portada, ante un ventanal, ante una crestería, bellos rincones de la ciudad en los que al sol le gusta dormir sobre la piedra; a veces han pasado bárbaramente, llevándose por delante piedras, cuadros, estatuas, edificios enteros...

Así hemos llegado a un arco abierto, sin puerta, que da a un patio inmenso, lleno de claridad. ¿De quién es este palacio...? Es la plaza; el patio de la ciudad. Toda Salamanca, entonces, con sus cúpulas, torres, ábsides y portadas, se nos muestra como un solo edificio, al que da entrada este inmenso patio dorado, lleno de sol.

Franco de Cossio.

BANCO DEL OESTE DE ESPAÑA

Habiéndose extraviado el Extracto de inscripción número 93, comprensivo de sesenta acciones del precitado establecimiento, expedido a favor de D. Tomás Rodríguez Mata, se anuncia al público, por tercera vez, para que el que se crea con derecho a reclamar, lo verifique en el plazo de treinta días, transcurrido el cual, sin reclamación de tercero, el Banco expedirá duplicado de aquel Extracto, anulando el primitivo y quedando exento de toda responsabilidad.

Salamanca, 25 de Mayo de 1923. 1-1

Gran baile en el Arrabal.

El próximo domingo, día de La Salud, se celebrará un gran baile de manubrio, en el Arrabal del Puente, en el mismo salón que, en el domingo anterior, o sea en la casa que fué de D. Sabas Charro y hoy es propiedad del industrial Victoriano Hernández.

MADRID PENSION GIL

MARIANA PINEDA, 5. Casa recientemente instalada. — Calefacción Ascensor-Gran confort. — Excelente cocina. — Pension completa desde 18 ptas. m. y v.

Criada, se necesita para todo, buen salario, Sánchez Ruano. 87. 3-1

Casa. Se vende la casa número 13 de la plazuela de San Julián. Para tratar con D. Victoriano Zurdo, Plaza del Puente, número 7, Salamanca. 15-1

Casa. Se vende una casa a la entrada del barrio de la Prosperidad. Informar en el restaurant Español, Corralillo, 26. 8-1

Ama de cría, leche fresca y prietas años, se ofrece para criar en casa de los padres. Informar, Ramón Cruz, en Calvarrasa de Arriba. 1-1

Señora. Se necesita señora para ama de gobierno, de cuarenta a cincuenta años, para un señor solo. Informar, bajada de San Julián, 4, (tienda). 4-1

Rastrojera. Se arrienda en Alderaz, un campo de 3.000 céntaros de ganado lunar. Para tratar, dirigirse a D. Julio Jero, en Campo de Pedernera. 4-1

VIDA DEPORTIVA

EN JUSTA DEFENSA. - DESMINTIENDO INEXACTITUDES

Hemos tenido el disgusto de leer dos artículos de los diarios cacereños *La Montaña* y *El Noticiero*, que destilan bilis, grosería y falsedad.

No nos detenemos en desmentir punto por punto todas las inexactitudes de dichos artículos, porque ya lo hace con mucho acierto y veracidad nuestro querido compañero el cronista deportivo de *La Gaceta Regional*, a cuyas manifestaciones nos adherimos, sin restricción ni limitación alguna.

Es realmente vergonzoso e inaudito y un caso que no tiene precedentes, el que unos señores, por muy «deportivos» y por muy «cacereños» que sean, falten a la verdad de manera tan descarada y se atrevan, desde las columnas de un periódico, a insultar groseramente a una sociedad como U. D. E., que no ha tenido para ellos más que atenciones y deferencias.

Los futbolistas de la U. D. E., además de jugar infinitamente mejor que los del Deportivo-cacereño, conocen también muy bien los deberes de compañerismo y humanidad y por eso fueron ellos los primeros en acudir en auxilio del jugador cacereño, que cayó al suelo, casualmente, rompiéndose un brazo. El

herido fué recogido por tres jugadores del U. D. E., de manera que eso de que «quedaron sólo cuatro jugadores cacereños frente a los once de Salamanca», es otra inexactitud que, como todas las demás, está escrita con evidente mala fé y en un acceso agudo de bilis del que deseamos al cronista que se alivie.

Los artículos de *El Noticiero* y *La Montaña*, pueden dar lugar a una querrela ante los tribunales y sabemos que la Unión Deportiva Española ha pedido, a los del Deportivo-cacereño, una explicación privada y pública de las injurias y falsedades que aparecen en dichos diarios.

Hay que aprender a jugar, señores del Deportivo, y si no saben ustedes y a pesar de todo quieren meterse, como el domingo, en libros de caballería, tienen que aprender a llevar las derrotas con dignidad y corrección, sin atribuirlos a motivos supuestos.

Porque, desengañense, juegan ustedes demasiado poco todavía. Pero llegarán, llegarán. Con el tiempo y una caña... Miren: Si son ustedes buenos los jugadores de la Unión Deportiva Española les darán unas cuantas lecciones y se las pondrán baratitas. Con las gracias les basta. ¡Ah!, se me olvidaba advertirles que se escogieran para estas lecciones días serenos y un campo con felpudo, para que, si se levanta un poco de viento y se caen, no se hagan daño.

¡Hay que ver! ¡Hay que ver! ¡Hombre, que me lean otra vez el articulo ese de los «cipallos» (con él y todo), que me ha gustado!

Mañana, sábado, a las cinco de la tarde, se celebrará en el campo de la Unión Deportiva Española, una tirada de pichón, para la que ya hay inscritas gran número de escopetas. Entre los premios, habrá uno para señoritas y otro de una copa que regala D. Humberto Sánchez Tabernero.

USAD A DIARIO los
DENTIFRIGOS
DE LOS RR. PP.
BENEDICTINS
DE SOULAC
Elixir, Polvos, Pastas, Pastas-Jabon
JABON DURO EN CAJITAS DE ALUMINIO

Venta de varias casas en esta ciudad, sitio céntrico. Para informes, Castor González Sánchez, corredor de Comercio, Paseo Canalejas, número 14. v. y m.